

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Boletín de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VII. - Número 1765

Oviedo, miércoles 30 de enero de 1929

10 Céntimos

DE ACTUALIDAD

Sobre la lápida de Quintanilla

Leo en la Prensa de Oviedo de estos días pasados, que en sesión de la Comisión Permanente presidida por el señor alcalde, volvió a tratarse de la lápida dedicada a Alfonso Quintanilla y del oficio recibido de la Junta de Monumentos respecto a los errores que aquella contiene.

Precisamente no hace mucho, me hablaba de esto en una carta mi ilustre amigo el general Fuertes Arias, persona tan autorizada para dar su opinión acerca de ello, ya que dedicó laboriosos trabajos de investigación a inquirir sobre la vida y obra de aquel glorioso asturiano. Trabajos condensados en un Estudio Histórico cienzudamente documentado, con numerosa bibliografía, que comprende dos volúmenes. De él tomo este párrafo en el que el autor después de contar la inutilidad de sus pesquisas para hallar en el pueblo de Paderni rastros de la casa natal de Quintanilla, y de su partida en los libros parroquiales, dice así: "Fundándose en que habiendo muerto él en 1500 y siendo en el siglo XV el promedio de la vida, ochenta años, he ahí que señale como fecha más probable de su natalicio el año 1420". Curiosísima por los muchos datos, disertaciones históricas y multitud de citas que contiene, es esta obra ahora de una actualidad, no solamente regional, sino también nacional, por referirse en parte al descubrimiento de América a cuya empresa Quintanilla, como protector de Colón, ayudó en mucho. Y estando hoy "sobre el tapete" la figura del glorioso navegante y revisión histórica de nuestra dominación colonial, la intervención del prestigioso Contador de los Reyes Católicos adquiere el debido relieve.

Pero, siendo este estudio a igual que otros donde se hallan referencias de Quintanilla, más propios para manejados por gentes de letras que por los lectores en general mucha parte del público asturiano que tropieza en la Prensa con aquel nombre, no puede concretar su significación. Acaso a algunos no les sean extrañas las alusiones de Campoamor, en su poema "Colón":

"...En tanto que iba errante aquí y allí la Corte de Castilla me socorrió, de mi proyecto amante, prez de Asturias Alfonso Quintanilla".

Mas es necesario que aquí donde tuvo su cuna, se divulguen las noticias biográficas de este personaje y su importancia histórica. Pues antes que colocar lápidas para perpetuar su memoria, hay que procurar el debido conocimiento de ella; que es triste, y hasta grotesco, ver esculpidos nombres ilustres acreedores a la pública veneración, pero que las gentes sólo conocen de un modo vago.

A así, yo le diría a don Rafael Fuertes Arias: olvídense por un momento de sus dolencias, abstraigase de la vida cortesana, e hilyane para nuestra Prensa unos artículos de divulgación histórica—que, como suyos, habrán de ser de amena erudición—diciendo en ellos, cual a mi particularmente, el modo solemne como debiera honrarse la memoria de Quintanilla. Hágalo usted, y veremos si consigue interesar la opinión. Pero, cuando menos, habrá llevado a cabo una labor de patriotismo y deber asturiano, que familiarice al público con los principales rasgos del Contador Mayor de los Reyes Católicos.

EUGENIA ASTUR



MADRID. — Don Rafael Bermejo, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, que ha fallecido. (Foto Vidal)

En reunión privada, los concejales acuerdan sacar a concurso la adjudicación de terrenos para construir un gran hotel

El emplazamiento en el mercado del Progreso

Del Municipio ovetense

LA REUNION

Ayer tarde, a las seis, se reunieron en el Municipio la casi totalidad de los concejales para examinar la ponencia redactada por la Comisión especial en la solicitud de los señores marqueses de San Feliz y Victorero solicitando terrenos para la construcción de un gran hotel.

La reunión, que estuvo bastante concurrida, se dió por terminada a las nueve de la noche. Tuvo carácter privado, como es consiguiente, pero nosotros hemos podido averiguar que el debate fué muy movido, expresándose muy encontradas opiniones. Lo que desconocemos es el detalle de la discusión.

LA PONENCIA

El escrito redactado por la Comisión especial, formada por los señores Coronas, Berjano, Caicoya, González del Valle y Grande del Riego, dice así:

"La Comisión nombrada, para informar respecto a la instancia presentada por los señores Marqueses de San Feliz y Alvarez Victorero, solicitando un solar de la pertenencia del Ayuntamiento para construir un Hotel con las condiciones que exigen actualmente el turismo y las necesidades de la misma población, en la celebración de fiestas, bailes, banquetes, etc., tienen el honor de exponer:

Que reconocida por la Comisión como evidente la necesidad y urgencia de la instalación del Hotel y acogida con entusiasmo tan beneficiosa iniciativa, que es la base esencial de la petición, se limitará este informe a tratar de dos extremos: uno, emplazamiento del edificio, y 2, fórmula económica para la realización del proyecto.

EMPLAZAMIENTO

Solicitan los señores de San Feliz y Alvarez Victorero los jardines del Teatro Campoamor, que permitirá la construcción de un edificio de 800 metros cuadrados, separado del Teatro por una calle de 8 metros de ancho, fundándose en la proximidad de los edificios públicos, centros oficiales, Bancos, Campo de San Francisco y equidistancia de las estaciones de ferrocarril.

En cambio de estas ventajas, se aprecia que la ocupación de estos jardines, con un edificio de grandes proporciones, tan próximo al Teatro, reducirá las dimensiones aparentes de éste y su valor real; alterará las perspectivas de la Plaza del Progreso y 29 de Marzo, y disminuirá los espacios libres, que son cada día más necesarios en el centro de las Estaciones.

Otro emplazamiento, también propiedad del Ayuntamiento, separado del anterior por el mismo Teatro y de mayor superficie, es el Mercado del Progreso, en el que puede segregarse el trozo comprendido entre las calles de Pelayo, Posada Herrera y Santa Clara, en la cantidad precisa actualmente sin la limitación de cabida del caso anterior, con mejor orientación y amplias zonas de circulación en su perímetro.

Este emplazamiento requiere la preparación del solar, extremo sobre el que, previamente asesorada la Comisión, podría rea-

lizarse en el plazo de dos meses, equipándose así las condiciones de los dos solares en cuanto a la posibilidad de disponer de ellos con la urgencia que es indispensable.

Dicha preparación impone la demolición de parte del Mercado y habilitación provisional de los comercios correspondientes, emplazándolos provisionalmente en el Paseo de Santa Clara, en casetas de madera, en la acera del Campoamor, mientras se construye el nuevo Mercado.

Este plazo depende del apoyo y facilidades de las tramitaciones oficiales, pero siempre será el mismo que se empleó en los trámites obligados para comenzar las obras del Hotel.

No olvida la Comisión, que esta solución es de momento más costosa, para el Ayuntamiento, puesto que exige la construcción de un nuevo Mercado; pero como ésta es una necesidad que muy pronto habría de presentarse, ahora no será más que anticipar la ejecución de una mejora.

En plazo próximo, resultará por el contrario más ventajosa, al aumentar el valor del resto del solar, por su contacto con el Hotel y el mejoramiento de la zona; y en cuanto al nuevo Mercado, que puede reunir condiciones de emplazamiento, capacidad, servicios de depósitos, etcétera, no es aventurado suponerle que duplicaría los rendimientos del actual.

Cálculos provisionales, por exceso y el debido asesoramiento, permiten cifrar el desembolso para la habilitación provisional y la construcción del nuevo mercado, en 500.000 pesetas, cantidad compensada en exceso con las ventajas enumeradas y con la tasación del terreno cedido.

En este emplazamiento concurren las mismas ventajas que en el anterior y permite además establecer servicios complementarios en el porvenir.

FORMULA ECONOMICA

1.º Cualquiera que sea el em-

plazamiento elegido, será forzoso liberar la hipoteca que grava las propiedades de la Corporación y en ambos casos la aportación del Ayuntamiento, una vez valorada debe entrar a formar parte del capital social.

La suma de las dos aportaciones, ha de suponerse amortizada en un plazo de 25 años, al término del que revertirá el edificio a la propiedad del Ayuntamiento.

2.º Para el caso de que ninguna empresa aceptase las bases anteriores, la comisión propone para la realización del Hotel, que el Ayuntamiento acuda a los vecinos entusiastas del fomento de la capital, a la industria, comercio, banca y Patronato Nacional, del Turismo, para la ayuda económica, emitiendo obligaciones amortizables, en un plazo de 25 años, con los productos de la renta del inmueble y otros recursos del Municipio.

Con esta fórmula, no se desprende tampoco el Ayuntamiento de ninguna propiedad y se encontrará también a los 25 años en posesión de un edificio de mayor valor y seguros rendimientos.

Nuestros dignos compañeros opinarán y resolverán lo que estimen más conveniente para los intereses de la ciudad.

Oviedo, 29 de enero de 1929."

LA NOTA OFICIOSA

Quando terminó la reunión se nos facilitó de ella la siguiente nota oficiosa:

"En la reunión particular de concejales convocada para leer la fórmula de la Comisión especial respecto a la instancia de los señores marqueses de San Feliz y Alvarez Victorero, se acordó proponer a la Permanente la apertura de un concurso para la construcción de un Hotel en la parte de la Plaza del Progreso o en el jardín de Campoamor, con forme a las bases que redactará la Comisión especial nombrada."

Esta comisión la forman los mismos señores que firman la ponencia que dejamos copiada.

Asturias en la Exposición de Sevilla

El marqués de Aledo delegado regional de Turismo

El bello gesto del marqués de San Feliz

MOTIVO DE SATISFACCION

La conversación que el gobernador tuvo ayer con los periodistas fué expresamente dedicada a hablarnos del turismo y de la intervención que Asturias tendrá en la Exposición de Sevilla. El señor Zuvillaga habla de todo esto con un gran optimismo, poniendo calor y entusiasmo en sus palabras.

—Es obra patriótica—dice, y en estas frases hace que culmine su gran exaltación.

Comenzó diciéndonos que la tarde del lunes había sido para él muy interesante, habiéndole dedicado a turismo, en su mayor parte.

Recibió la visita del marqués de Aledo, quien estuvo a comunicarle que había aceptado el cargo de delegado regional del turismo en Asturias.

—Creo—agregó el señor Zuvillaga—que debemos felicitarlos del nombramiento y de su aceptación, ya que, dadas las excepcionales aptitudes y los prestigios sociales del marqués, mucho ha de ser lo que haga por la provincia.

Precisamente, ha editado, a sus expensas, un Album de Santillana, que es una verdadera obra de arte. Y tengo entendido que piensa continuar en su labor patriótica en beneficio de España, publicando más álbumes como ese, uno de los cuales, el primero, será destinado a Asturias.

—Obras así son las que fomentan verdaderamente el turismo, dando a conocer en el extranjero las bellezas naturales y arquitectónicas que tiene España.

EL COMITÉ DE LA EXPOSICIÓN

Continuó diciéndonos el señor Zuvillaga que, luego de haber tenido la satisfacción de conferenciar con el marqués de Aledo, presidió la reunión del Comité de la Exposición de Sevilla. En ella, los reunidos nos enteramos, con verdadera satisfacción, que los Bancos regionales, dando una prueba de desinterés y queriendo ayudar a los fines de este Comité, habían acordado adelantar la cantidad necesaria, sin interés ninguno, para luego percibirla de la Diputación y de los Municipios asturianos.

Algunas de las manifestaciones que al particular nos hizo el señor Zuvillaga figuran en la nota oficiosa que ayer hemos publicado. No obstante, hemos de destacar los rasgos más salientes de la conversación.

Nos mostró unas fotografías admirables, de Duarte, recogiendo un aspecto del Naranjo de Bulnes, un trozo de vega ribereña, en el río, en primer término, enmarcado con uno de esos trozos de nuestra campiña que no tiene par en el mundo, y otra foto de una parte de montaña brava. Son grandes y no serán únicas, porque el señor Duarte tiene el encargo de hacer otras cuantas para adornar la Casa de Asturias.

EL MARQUÉS DE SAN FELIZ
Y nos mostró, también, una fotografía, bellísima, reproducción del cuadro de San Andrés, obra del Greco. Este es uno de los cuadros del famoso apostolado del Greco, propiedad del señor marqués de San Feliz.

También se enviará a Sevilla no este retrato solo, sino uno de cada uno de los cuadros que posee el citado prócer asturiano. El marqués de San Feliz, no sólo accedió, gustosísimo, a que se hicieran las fotografías, sino que costea las reproducciones.

Se expondrán, asimismo, en la Casa de Asturias, y al pie de cada cuadro habrá una inscripción, indicando el nombre del glorioso autor y advertencia de que los originales se encuentran en Oviedo (Asturias), y son propiedad del señor marqués de San Feliz, quien permitirá verlos a cuantos acudan a su casa con ese fin.

Esta nobilísima actitud merece muchos y muy justos elogios del señor Zuvillaga, quien agrega:

—El marqués de San Feliz lleva su interés por Asturias hasta el punto de haber tomado la iniciativa de la construcción de un gran hotel para viajeros, y, como su finalidad es enteramente altruista, desinteresada y noble,

seguro estoy que encontrará el apoyo merecido.

LA CASA DE ASTURIAS

El interior de la Casa de Asturias será — se pretende que sea — una reproducción de la casa solariega del siglo XVIII. La portada, el soportal amplio, la cocina, en la que no pueden faltar "el llar, les trébedes, les calambieres, potes, escudielles", platos de barro, "el escañu"... en fin, todo lo que se necesite para darle carácter. Habrá también una alcoba al estilo de la época, y una sala con su sillaría, etc. etc.

Y también se proponen destinar, a ser posible, una estancia a Jovellanos.

Para reunir todos los trabajos necesarios hoy se publicará en el "Boletín Oficial" una circular del gobernador, dirigida a los alcaldes, encargándoles que manifiesten al Comité de la Exposición la existencia, en sus respectivos concejos, de cuantos objetos de valor haya, artísticos e históricos, a fin de que el Comité gestione de los dueños su cesión para llevarlos a la Casa de Asturias.

Lo propio dice el Comité a los particulares, haciéndoles advertencia del fin patriótico que se persigue, así como que el Comité da las máximas seguridades de que nada habrá de perderse, porque abonará los gastos de transporte, embalaje y seguro.

LOS ASTURIANOS EN SEVILLA

El Comité se ha enterado, con gran satisfacción, de una carta recibida del señor Alvargonzález Lanquine, presidente de la Asociación de Asturianos, en Se-

Teatro Campoamor

Compañía ALCORIZA
Hoy, funciones populares.
Tarde y noche Butaca 2'00.
La grandiosa obra de formidable presentación «Los secretos de la Corte de Veronia».

Mañana, despedida de la Compañía Grandioso estreno «Un capitán de quince años», según la famosa novela de Julio Verne.

Teatro Jovellanos

Hoy, a las 7, a las 10 1/4,
Butaca 0'50. Película Paramount. «Juguete de las mujeres» por Esther Ralston y Richard Dix.

villa, en cuya carta aquella Sociedad se compromete, con el mayor desinterés, a guardar y conservar la Casa de Asturias, durante el tiempo que dure la Exposición.

Nos dijo también que a fin de estudiar y resolver unos cuantos asuntos sobre el terreno, se había resuelto que saliese para Sevilla el secretario del Comité, señor Onieva. Al propio tiempo, el vocal de dicho Comité, señor marqués de la Vega de Anzo, ha dicho que coincidirá en Sevilla con el señor Onieva, y ambos realizarán las gestiones que se estimen necesarias.

LA JUNTA REGIONAL DEL TURISMO

Concluyó diciéndonos el señor Zuvillaga que uno de estos días se propone reunir a la Junta Regional del Turismo, para constituirlo. Entiéndase bien que esta Junta nada tiene que ver con el Comité de que venimos hablando; el Comité termina cuando la Exposición y la Junta seguirá funcionando permanentemente.

Se procederá a designar el Comité ejecutivo, con el que habrá de entenderse el marqués de Aledo, en su cargo de delegado regional.

SALON TORENO

Hoy, 30 de Enero de 1929

A las 7 A las 10 1/4
Butaca: Tarde, 0'75 Noche, 0'50

Estreno de la hermosa comedia cinematográfica «Gran Luxor Verdaguer» LOCA POR EL por los populares artistas Dorothy Mackail y Jack Mulhall. Película muy divertida y de gran lujo.

Estreno de la película de información mundial NOTICARIO FOX NUM. 14.

Mañana, estreno de la divertidísima comedia Fox «Con el amor no se juega» por la gentil y bella artista Magde Bellamy y Mary Ducan

Viernes, la emocionante producción Fox «El legado trágico»

Sábado, un gran estreno «La reina del boulevard» por Constance Talmadge.

Lea Vd. REGION

SECCION FINANCIERA BURSATILES

Banco de Galicia y Buenos Aires

Buenos Aires

El Directorio de este Banco ha acordado fijar en Pesos 2. moneda nacional, por acción, el dividendo correspondiente al primer semestre del presente ejercicio.

El pago se efectuará a partir del 28 de enero contra entrega del cupón número 3 por Banco Pastor, La Coruña y todas sus sucursales, al cambio del día de la operación, con deducción del impuesto español de 6 por 100.

Buenos Aires, 24 de enero de 1929. Emilio Plá, Secretario.

Pagarán también los cupones los siguientes establecimientos: Hijos de Olimpio Pérez, Santiago.

Hijos de Olimpio Pérez, Villagarcía.

Riestra y Compañía, Pontevedra.

Banco de Oviedo, Oviedo.

Se nombra Cura-Ecónomo de Vegadeo

Ha sido nombrado Cura Ecónomo de Vegadeo el culto y virtuoso sacerdote, don José Rodríguez Fernández, muy querido amigo nuestro y colaborador de este diario.

BOLSA DE MADRID

Día 29 de Enero de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	75,25
4 por 100 Exterior.	90,95
5 por 100 Amortizable 1920.	93,25
Id.	1917.
Id.	1920.
Id. con impuesto.	102,00
Id. sin id.	91,25
Deuda Ferroviaria.	102,05
Cédulas B. Hipotecario al 6	101,50
» » » al 5	114,00
» » » al 4	100,90
» » » al 4	93,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	585,00
B. Hipotecario de España	503,00
Banco Español de Crédito	432,00
Banco Río de la Plata.	000,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Tabacos	000,00
Petróleos	145,00
Explosivos	1152,00
La Unió y el Fénix Español	000,00
Nortes	626,00
Alicantes.	539,00
Hydroeléctrica Española	000,00
Azucarera (preferentes).	200,00
Azucarera (ordinarias).	60,75
Azucarera sin estampillar.	81,75
Azucarera estampilladas.	00,00
Acciones Duro-Felguera.	78,75
Oblignes. Fábrica Mieres.	00,00

CAMBIOS

Franco.	24,00
Franco belgas.	00,00
Libras.	00,00
Liras	00,00
Dólares	6,12
Marcos oro	0,00



SAN MARTIN DE ANES. — A la salida del Catecismo.

MADRID

C^{de} PEÑALVER, 13
APARTADO, 911
TELEFONO, 16375

BARCELONA

PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELEFONO, 16405

CONSULTE GRATIS SUS PROBLEMAS DE PROPAGANDA

PUBLICITAS

- Proporciona
- Distribuye
- Crea
- Redacta
- Dibuja
- Administra
- Edita

Casa en Oviedo: Calle de Uría, núm, 10-Apartado 99



Primer aniversario

D. Jenaro González Rico y Grana

Falleció en esta ciudad el día 31 de Enero de 1928

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las iglesias de San Juan el Real y Padres Carmelitas de esta ciudad y en la iglesia parroquial de Dóriga (Salas), así como el funeral que tendrá lugar en esta última parroquia en dicho día, a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

GIJON AL DIA

BREVES GLOSAS

Los teléfonos automáticos

En la capital del Principado, se inaugurará el próximo día 9 de febrero el servicio de teléfonos automáticos. Felicitamos cordialmente a los ovetenses por disfrutar desde esa fecha de un servicio telefónico. Contrariamente a lo que los gijoneses tendríamos que seguir el tratamiento impuesto por la Urbana para reeducación de los nervios. Porque el servicio es de lo más lamentablemente malo que existe y los que tengan el sistema nervioso un poco sensible no queremos decir las rabietas que pasan.

Seguramente ello no obedece a inaptitud ni poco celo de las señoritas encargadas del servicio, y si la culpa se echase al señor Concesionario, es posible que este tenga una justificación muy lógica. Es ella que estando el contrato de concesión para caducar no va a invertir unos cuantos miles de pesetas, bastantes por cierto, en reparar líneas y aparatos, reparación que habría de suponer una seguridad en el buen servicio para muchos años y como es uno o dos los que quedan sería perder dinero en el negocio de manera positiva e irremediable.

Y esa pérdida no se puede imponer en conciencia. El servicio telefónico automático de esta villa pudo haber sido inaugurado ya si la Compañía Telefónica Nacional hubiese llevado a feliz término la gestión iniciada con la Compañía Urbana hace uno o dos años; pero el señor Concesionario no pudo seguir en la oferta hecha por estimar lesionados sus intereses, toda vez que salía perjudicado al acceder a la cesión antes de terminar el plazo de la reversión de la red al Estado.

Aquellas gestiones no dieron el resultado apetecido por la Compañía Nacional y a ello obedece

el retraso de la inauguración del servicio automático.

Y aunque deseemos vivamente que tal servicio se implante, nos tememos que la falta de preparación ciudadana nos haga arrepentirnos cuando gocemos de tal privilegio. Recordamos los incidentes que se han dado en Barcelona y los que se darán seguramente en otras poblaciones de la Península que disfrutan del teléfono automático. Ahora con la inauguración del servicio en Oviedo tendremos un punto de partida para la controlación. Y tenemos la evidencia que en la capital no se dará ningún caso de lamentable incultura, porque allí la educación ciudadana goza del privilegio del sentido común y de la cultura de los ovetenses tenemos precedentes muy estimables.

Para las personas que se aprovechan de la impunidad de las comunicaciones para el insulto o la broma pesada y a veces dolorosa no hay otra corrección que la repulsa de su propia conciencia. Los que tengan o disfruten del servicio de comunicación telefónica automática deben tomar precauciones y tan pronto como por su aparato se les pretenda embromar, molestar o insultar, enviar rápidamente a otra persona para que acuda a otro teléfono inmediato y poniéndose en contacto con el servicio de reclamaciones de la Central particular que con su teléfono comunica otro por el que se le veja. De este modo se sorprende a quien insulta y entonces es cuando el castigo debe imponerse con todo rigor e inflexibilidad.

Y, por el momento, reiteremos nuestra cordial felicitación a los ovetenses deseando que muy pronto nos podamos comunicar automáticamente con ellos.

EFE.



OVIEDO. — En la hora del paseo.

(Foto Mena)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El telegrama del Observatorio dice: "Persistencia del Levante en el Estrecho de Gibraltar".

ENTRADAS

- Luis, vacío, Bilbao.
- Anciola 3, pinos, Luearca.
- Comercio, id. id.
- Vicentín, gral, Navia.
- Naranco vacío, Bilbao.
- Río Manzanares, gral, Coruña.
- Iciar, pinos, Villagarcía.
- San Jorge, id. San Ciprián.
- Monte Faro, id. Betanzos.

SALIDAS

- Amelia, carbón, Pasajes.
- Piguera, id. Santander.
- María Adaro, id. Barcelona.
- Castro, vacío, Foz.
- Mariavi, carbón, Santander.
- Llodio, id. Bilbao.
- Río Manzanares, gral, Santander.
- Ineschu, carbón, Bilbao.
- María Matilde, vacío, Puerto de Vega.
- Magdalena, carbón, Santander.
- Carmen id. id.
- Toñín, gral, Avilés.
- Angeles, id. Santander.
- Rosario, carbón, Bilbao.
- Velero Plencia 2, carbón, Plencia.

Avilés

En la estación del Norte una mujer es arrollada y muerta por una máquina

A las tres de la tarde de ayer, y junto al depósito de aguas de la estación del Norte, de Avilés, ocurrió un sensible accidente, del que resultó muerta una mujer.

Doña Manela Alonso, esposa de don Bernardo Menéndez, cruzó la vía del ferrocarril del Norte, en el momento en que el tren descendente número 2.587 pasaba por aquel lugar, haciéndolo con tal desgracia, que la locomotora le dió un tremendo golpe en la cabeza, dejándola muerta en el acto.

En una camilla de la Cruz Roja fué conducida a su domicilio de la calle del Rivero, y hoy, por la mañana, será trasladado su cadáver al cementerio de la Carrioná, donde se le practicará la autopsia.

Enviamos a su esposo, don Bernardo Menéndez y a su hi-

jo, don Luis (Lumen) la expresión más sincera de nuestra con dolencia, por la pena que en estos momentos sufren.

NATALICIO

Con toda felicidad, dió a luz un precioso niño la joven señora de nuestro buen amigo, don Juan Cueya R. de la Flor, abogado-procurador de los Tribunales de esta villa.

Con tan fausto motivo, les enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos del recién nacido.

NOTAS SOCIALES

Después de pasar una temporada en su casa de Luearca, llegó a esta villa el estimado joven don Giraoco F. Olavarrieta, muy querido amigo nuestro.

—Con su hija María del Carmen, salió para Barcelona doña Amparo González, viuda de Suárez.

DE UNA SUBASTA

Han sido adjudicadas las obras del trozo segundo de la carretera de Santoseso a La Peral, a don Sandalio González Vázquez, en la suma de 998.000 pesetas.

ENTRADAS

- V. Toñín, gral., Gijón.
- Juanes, lastre, San Esteban de Pravia.

SALIDAS

- V. Vito, carbón, San Sebastián.
- Toñín, gral., vivero.
- Josefa, carbón, Barcelona.
- Virgen de Iciar, id. lingotes, Zumaya.

INFORMACION

LA ALCALDÍA

Por ausencia de lalcalde señor Tuya ayer se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente al calde señor Valdés Cores, que después de despachar los asuntos del día recibió diversas visitas.

TRASLADOS DE RESOLUCIONES

Por la Alcaldía se ha dado traslado a los respectivos interesados, de las resoluciones recaídas en los recursos interpuestos por el Colegio de Practicantes y por las vendedoras de pescado contra los presupuestos municipales las cuales son contrarias a dichos interesados.

PARA LAS FIESTAS DE CARNIVAL

Ha quedado terminado un llamativo y artístico cartel anunciador de las fiestas de Carnaval que se celebrarán en nuestra villa.

Dicho cartel está hecho en colores y lleva en un dibujo muy artístico y alusivo a las referidas fiestas.

POR JUGAR A LAS "CHAPAS"

Fueron detenidos y reclusos en los calabozos de la Inspección municipal Angel Gavilán, Dionisio Matéo y Casimiro Llamazares, tres mozaletes que se encontraban en la vía pública jugando los dineros a los prohibidos.

EL "CHISPO" HACE HONOR A SU APELLIDO

Arturo Rodríguez (a) "El Chispo", vecindado en la calle de la Batería, 22, agarró ayer tarde una de sus acostumbradas "pitimas", dándole el vino por insolentarse contra el guardia y resistiéndose tenazmente a ser recluido. "El Chispo" pernoctó en el "cuartón".

LOS MARIDOS CARINOSOS

En su domicilio de la calle de San Rafael, el vecino Braulio Rubio le propinó a su carmitad Oliva Carriles una cariñosa "mangazá" en el rostro causándole una herida contusa en el labio inferior.

Oliva se curó en la Casa de Socorro y ahora Braulio responderá ante el Juzgado de sus arrebatos pasionales.

ENFERMO AL HOSPITAL

En plena calle del marqués de Casa Valdés, fué recogido con síntomas de enfermedad y sin poderse valer, un anciano de setenta y tres años natural de Oviedo y que dijo llamarse Simón Herrero Abril.

Los sanitarios de Paz y Caridad condujeron a Simón al Hospital, dado su estado de extrema indigencia.

EL TIEMPO

Soplaron ayer vientos del primer cuadrante con cielo despejado señalando el barómetro 764,5



PROAZA. — Jabalí muerto por los señores don Valentín Suárez, don Diego Fernández, don María de la Torre, médico y don José Alonso.

Anúnciese en REGION

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

TRIBUNALES

UNA MUJER ARROLLADA Y MUERTA POR UN CARRO

El día 23 de Julio último, iba conduciendo un carro de vacas Feliciano Caunedo Fernández y al llegar a la curva que hace la carretera de Ribadesella a Caneiro en el kilómetro 116, en el concejo de Pravia, arrolló a Celedonia García, produciéndole lesiones en el vientre que determinaron la muerte.

Feliciano fué procesado por el Juzgado de Pravia y ayer compareció ante la sala de la sección segunda a responder de un delito de homicidio por imprudencia temeraria de que le acusa el ministerio fiscal, solicitando para el procesado la pena de un año de prisión, accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de la interfecta.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Orche, que sostuvo que su patrocinado no era autor del delito de que se le acusa.

El procesado, en su declaración manifestó que el día de autos, yendo conduciendo un carro se cruzó en la carretera con Celedonia García que iba en un burro. Este se metió por las yabas y entonces Celedonia se cayó, dándose un golpe contra una de las ruedas del carro.

Dice el declarante que preguntó a Celedonia si se había hecho daño, contestándole que no, e inmediatamente después echó a andar y ya no supo más.

Declara luego Socorro Suárez, la cual dice que llegó a su establecimiento de bebidas el procesado diciendo que había atropellado a una mujer, la cual había salido sin novedad del accidente.

José Pérez, declara en parecidos términos que la anterior.

No comparece a declarar Félix Gómez, y el Presidente del Tribunal le impuso 25 pesetas de multa.

Felisa Vallina, manifiesta que encontró en la carretera el cadáver de Celedonia.

De la prueba documental se leyó la diligencia de autopsia en la que hacen constar los médicos que la practicaron que el cadáver de Celedonia presentaba un golpe en el vientre, que pudo

haber sido producido por un coche de automóvil o de carro, ocasionándole la rotura de varios vasos y desgarre de los tejidos, sobreviniéndole una hemorragia que determinó su muerte.

La vista quedó concluida para sentencia.

ATENTADO A UN GUARDIA JURADO

En la sala de la sección primera se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Castropol contra Francisco Orea, Francisco Baraja, Antonio Asenjo, Ballasar Fernández, Pedro López, Nicasio Fernández Prieto, Ramón Prieto, y Jesús Rodríguez, por el delito de atentado.

Dice el fiscal, señor Rodríguez en su escrito de conclusiones provisionales, que a las diez de la noche del día 7 de Febrero del año pasado, hallábas el guarda jurado Alvaro Lenza, vigilando las orillas del río Eo, en San Tirso de Abres, para impedir la pesca en el mismo.

El guarda sorprendió a Francisco Orea en las inmediaciones del río y le preguntó si iba a pescar, contestándole Francisco que no lo sabía. En aquel momento surgieron armados de garrotes los demás procesados, los cuales aprovechando la oscuridad de la noche agredieron a Alvaro produciéndole lesiones que tardaron en curar quince días.

Aprecia las agravantes de nocturnidad y abusos de superioridad.

Los procesados en su declaración manifestaron que entérados de que por las noches pasaban por sus fincas varios pescadores, ocasionándoles el daño consiguiente decidieron montar una guardia para impedirlo. Que al llegar Lenza tuvo unas palabras con Francisco Orea interviniendo los demás, promoviéndose un gran alboroto.

Añadieron que Lenza no llevaba consigo insignia alguna de autoridad.

Se examinó la prueba testifical y terminada ésta el fiscal modificó su escrito de conclusiones

provisionales retirando todas las circunstancias que agravaban el delito, considerando éste sólo de atentado, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de un año de prisión y mil pesetas de multa.

El defensor señor Baylla, sostuvo que se trataba de una riña confusa y tumultuaria a que dió lugar la conducta del guardia jurado, el cual no señala quien le agredió y por tanto no puede hacerse responsables a los procesados. Agrega que Lenza no estaba revestido del carácter de autoridad, y en todo caso el hecho es constitutivo de una falta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Constantino Alonso García Cuetos, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Sánchez Roca; procurador señor Cabal.

Cangas de Onís.—Contra Fernando Toyos Langar, por lesiones. Abogado señor Alonso; procurador señor Grande.

SECCION SEGUNDA

Lena.—Contra Benito Sariago Muñiz, por lesiones. Abogado señor Bancas; procurador señor Cabañas.

SALA DE LO CIVIL

DOS PLEITOS

Laviana.—Doña Emilia Cortina Cortina con don Alfonso Lastra Villar. Incidente sobre reposición de una providencia. Abogado señor Torre; procurador señor Cabañas.

Belmonte.—Don Félix López González con don Jerónimo Fernández y don Sergio Coalla Suárez Valdés y otros, sobre aprovechamiento de bienes. Abogado señor Navarro; procuradores señores Grande y Mendoza.

Taller eléctrico especializado para automóviles Doctor Casal, 14



Retrato de García Sanchiz, por Benedito. En la esquina, Sanchiz visto por Rivero Gil.

En la Diputación ESCUELAS Y MAESTROS

NO SE PENSO EN LA SUPRESION DE NUESTRA UNIVERSIDAD

Con motivo del rumor que el día pasado circuló por esta ciudad, del cual nos hemos ocupado, referente a que se había pensado en suprimir la Universidad, el Presidente de la Diputación, después de conferenciar con el Alcalde y con el Rector de la Universidad, envió un telegrama al señor Ministro de Instrucción Pública, rogándole le comunicase si era o no cierto el rumor que por aquí circulaba.

El señor Callejo contestó al señor Cuesta manifestándole que el Gobierno no había pensado en suprimir la Universidad de Oviedo, careciendo en absoluto de fundamento la noticia.

El Presidente de la Diputación envió otro despacho al referido Ministro haciéndote presente la satisfacción producida por lo que le comunicaba.

EL PLAN A DESARROLLAR

Nos manifestó ayer el señor Cuesta, que para poner en marcha el plan que piensa desarrollar como Presidente de la Diputación, celebró una extensa conferencia con los jefes de los negociados de arbitrios, ganadería y repoblación forestal, los cuales habrán de presentar, al señor Cuesta un informe respecto al modo en que están implantados estos servicios.

Conocidos los datos que interesa el señor Cuesta, empezará éste a laborar en la forma que más convenga a los intereses de la provincia.

LA VISITA DEL HOSPITAL

Preguntamos al señor Cuesta cuándo hacía la visita oficial a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

—Mañana iré al Hospital.

—Entonces, le dijimos nosotros tendrá ocasión de poder admirar unos relojes que costaron hace poco a la Diputación unos cuantos miles de pesetas y no andan ni en broma.

Don Francisco Torres, maestro de Intriago, solicita tres meses de licencia.

Doña María Paz Saús, directora de Cárceres, solicita ampliación de plazo posesorio, por causa de fuerza mayor.

Se ha resuelto por Real Orden de 7 de enero, que don Salvador Belsubiral, maestro de Carrijo, que se reintegre a su escuela en plazo de un mes a presentar la renuncia del cargo, lo que se le comunica por conducto del jefe de la brigada topográfica de ingenieros, en Le ganés.

Remítase a la Sección de Sala manca certificación de descuotos de don Serafín Pérez.

Se remite a la Alcaldía de Oviedo certificación de cese de doña Matilde Zabaleta, en Santa Marina de Piedramuene, para que sea rectificada la fecha del cese, conforme está dispuesto.

Se admite la renuncia del cargo de maestra interina de la Ronda, en Boal, a doña Jesusa Díaz Álvarez.

Al maestro de Villao, don José Longo, se le devuelve el expediente de licencia para que el certificado de médico sea visado por el sub-delegado de medicina del partido.

Al Alcalde de Llanes se participa haber sido nombrada por Real Orden maestra de Meré, por el sexto turno, en sustitución de la de Rubraño, en Grado, de la que no pudo posesionarse por estar provista, a favor de doña Julia Lorenzana.

Al jefe de León se remite expediente personal de don Alberto Canales Amienza.

Se remite a la Dirección general certificación de no haberse presentado pliego alguno para la subasta de la continuación de obras del teatro Real.

Se remite al Alcalde de Grado la credencial de maestra propietaria de Meré, a favor de doña Julia Lorenzana Redondo.

Don José Rodríguez de la Raza, maestro de Berbes, (Ribadesella), solicita del Ministerio del Trabajo el abono del diez por ciento de bonificación sobre su sueldo, como padre de doce hijos.



MADRID.—Homenaje a Donacento en el Teatro del Teatro.—Don Facinto, recibiendo de manos de Rosario Pino, la corona de laureles de plata que le dedicó el Montepío de Actores Españoles. Atención que fué inmediatamente agradecida por el insigne autor de Los intereses Creídos, con la cesión a favor del Montepío de todos sus derechos de autor, de esta inmortal obra.

En el Ayuntamiento

En estos días quedará colocado el telón metálico en el Campoamor

El señor gobernador, según ha declarado recientemente, está dispuesto a que se cumplan las disposiciones relacionadas con la seguridad en las salas de espectáculo, hasta el punto que anunció su propósito de cerrar cuantos locales no se encuentren en las condiciones debidas de seguridad.

Nuestro primer coliseo, que es uno de los de mayores garantías de seguridad, necesita telón metálico que le aisle en absoluto de los telares interiores.

Para determinar la manera de colocar este telón, estuvieron ayer tarde en el Campoamor el gobernador civil, el alcalde, el arquitecto municipal, señor Díaz Omaña, el ingeniero señor Sánchez del Río, el primer teniente alcalde, señor Sarandés y el inspector de Sanidad, señor Aonoso.

Se convino en dar inmediato comienzo a las obras de establecimiento del telón, que se espera quede colocado en todo el mes de febrero.

Servicio de taxis en Oviedo

Puntos en donde han de situarse en escala corrida

El día primero del próximo mes comenzará a regir el punto corrido para la situación de los taxis que presten servicio en nuestra capital.

Con tal motivo, por la Corporación municipal se han señalado los siguientes lugares de colocación y número máximo de coches que podrán estar en este punto:

- Plaza del general Ordóñez, prolongación de Pelayo, 4; idem idem, prolongación de Jordá, 3; Acera del Teatro se Tartiere, 3; Acera del Teatro Campoamor. Estos se retirarán de dicho punto a Pelayo, acera del mercado, a las seis horas de la tarde, permaneciendo en este sitio hasta que termine la última función de la noche en el Campoamor, 4; Calle de Pelayo, 3; plaza del Progreso, 8; calle de Jovellanos, 2; Estación del Vasco-Asturiano, 1; plaza de Forlier, 3; idem de la Constitución, 3; Calle del Principado, acera del Banco Herrero a su derecha, 4; Idem de Suárez de la Riva, frente al Banco de España, acera de la Diputación a su derecha, 2; Idem del Cabo Noval, acera del Centro Diocesano y en su fachada, 3; Idem de la Independencia, 5; Idem de Posada Herrera, al

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

PLAZA DE LA CATEDRAL
TELEFONO 520.—OVIEDO
Cama con somier 1.ª 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas. Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.
Mesa de comedor extensible, 35 pesetas.
Mesa de noche superior, 10 ptas.
Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles.
Camas turcas, a 55 pesetas.
Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

ternando los días pares en la acera de los números pares, y los días impares en la acera de los impares, 5; Idem de Torenó, 3; Plazuela de la Delegación de Hacienda, a su derecha, 2; Calle del Marqués de Santa Cruz, 18; Idem de Campomanes, 1; Total puntos de parada, 74.

VIDA MILITAR

SERVICIO DE PLAZA

Guardia de cárcel—Príncipe. Retén de Fábrica de Armas y Campo de tiro.—Zapadores.

Capitán de día H. y P.—El de Zapadores don Casimiro Cañadas Guzmán.

Imaginería de idem idem.—El del Príncipe don Andrés Sánchez Pérez.

El Capitán Sargento Mayor de Plaza interino.—Basilio Andrés.

ZAPADORES

Servicio de Oficiales para el 30 de enero de 1929.

Cuartel.—Capitán (E. R.) don Mariano Gómez Herrero.

Guardia Tte.—Don Máximo Briones Blanco.

Imaginería V. H. V. y compra idem don Fermín Rodríguez del Valle.

Servicio de cocina para el mes entrante.

Capitán don Casimiro Cañadas Guzmán.

Sargento, Guzmán Castrillo Moral.

SUCESOS

Aparece la chaqueta, el chaleco y los documentos

LA POLICIA DETIENE AL "MANITAS DE PLATA"

En REGIÓN de ayer dimos cuenta a los lectores del robo cometido en una casa de huéspedes y del que fué víctima el abogado don Francisco de la Peña, al cual, como es sabido, le llevaron mientras dormía, la chaqueta y el chaleco y todo cuanto contenían los bolsillos de dichas prendas.

Ayer a las nueve de la mañana, se presentó en la Comisaría de Policía, Rogelio Rodríguez Alvarez, de 60 años de edad, de oficio ajustador y vecino de la calle de la Vega, manifestando que yendo por el Campo de Maniobras vió oculto entre unas zarzas un bulto de ropa. Se trataba de la chaqueta y el chaleco, lo recogió y lo presentaba en el centro policiaco por si pudiera pertenecer al señor Peña.

El Comisario comprobó al momento que las prendas eran del referido señor, porque en uno de los bolsillos de la americana fué hallada una cartera que contenía el título de abogado del señor Peña, unos recortes de periódicos y varias cartas.

Se pasó aviso a don Francisco, pero no pudo comparecer por hallarse en Gijón, de donde piensa regresar hoy.

La Policía, practicando gestiones para descubrir el autor de este robo, detuvo a las cuatro de la madrugada de ayer en una casa de dormir de la calle de la Vega, a Pablo Díaz San José (alias Manitas de plata), al que tiene fichado como ambulante.

Conducido a la Comisaría se le encontraron en su poder 225 pesetas en billetes del Banco de España, no pudiendo justificar el Manitas de plata la legítima procedencia de este dinero.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción, como supuesto autor del mencionado robo.

HERIDOS EN EL TRABAJO

Fueron curados ayer en a Casa de Socorro los siguientes heridos por accidente del trabajo.

José Fernández, de treinta años vecino de Pumarín, de una contusión en la mano izquierda.

Ramón Méndez, de treinta y un años, de la calle de Santo Domingo, de una contusión en el codo izquierdo.

Fernando García, de treinta años, de la calle del Doctor Casal de una herida contusa en la región mala derecha.

¡VAYA ESCANDALO!

Anoche paseaban por la calle de Uria dos novios, cuando de pronto se acercó a ellos una joven, la cual con gran furia se arrojó obre aquéllos a puñetazo limpio.

El "pollo" logró poner los pies en polvorosa pero no así la muchacha que le acompañaba que sufrió las consecuencias de las iras de la aludida joven.

El escándalo que se produjo ha sido mayúsculo, interviniendo los guardias los cuales detuvieron a la protagonista del suceso llevándola a los calabozos del Gobierno civil.

En cuanto a las causas que originaron este incidente parece que obedecen a que el galán había sostenido antes relaciones amorosas con la joven detenida.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El señor gobernador recibió las siguientes:

D. Donato Avello, don Manuel Gadierno, diputado provincial, y señor secretario del Ayuntamiento de Pola de Allande; señor secretario del Ayuntamiento de Pola de Lena.

¡OJO, NOVIOS!

¿Queréis MUEBLES prácticos?
¿Queréis MUEBLES elegantes?
¿Queréis MUEBLES sólidos?
Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amarguéis vuestra vida de miel despilfarrando el dinero.

FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Lea Vd. REGION

Jerez-Quina "LA RIVA"

El mejor aperitivo y reconstituyente

Cuestiones científicas

Comentando la visita de un habitante del Cosmos

La repentina y asombrosa aparición del mensajero celeste que en la mañana del martes, 8 de enero nos hizo tan encantadora visita, dejó aterrizados a muchos de los que presenciaron tan magnífico espectáculo. Para los campesinos la aparición de estos "Cometas", son presagios de guerras, pestilencias y que se yo cuantas otras cosas más; por eso decimos que aterró a muchos de estos observadores, que creyeron ver la última hora de su vida.

Pocos y tardíos han sido los datos que hemos podido recoger. Nosotros no hemos visto el bólido y como nosotros muchísimas personas más. El fenómeno verificóse muy a deshora y por ello na tenido un escaso número de observadores.

Entre los datos que poseemos figura como más exacto el suministrado a un diario madrileño por don Ramón de la Serna; este señor dice: que apareció por el lado de El Escorial y siguió trayectoria Nordeste, haciendo explosión hacia Somosierra. Fué un espectáculo espléndido.

Por mieres—según nos han dicho—viéronle cruzar el firmamento en dirección a Langreo. Además han visto la explosión.

En Bermeo fué visto por pescadores que creyeron se trataba de un gigantesco volador.

Lo mismo sucedió en Caborana, que en el primer momento confundieronle con un enorme cohete de colores; observación—aparentemente—que se desplomó repentinamente y que se extinguíó a pequeña altura antes de tocar en el suelo.

Los meteoritos o asteroides vulgarmente llamados estrellas fugaces, son fragmentos planetarios o materias cósmicas, esparcidas en el espacio por muy diversas causas, y sometidas a las leyes de gravitación; constituyen enjambres o familias algunos de los cuales reciben de semejantes nombres, como: Perseidas, Liridas, Leónidas, etc.

La Tierra a causa de su fuerza centrípeta, lo mismo que el imán a las limaduras de hierro atrae a estos cuerpos celestes, los cuales se ponen incandescentes al roce y contacto con el aire al penetrar violentamente en la región atmosférica. La altura de estos en el momento de su aparición fluctúa entre 100 a 285 kilómetros. Los uranofitos salvo algunas excepciones se hacen visibles a unos 120 kilómetros y se extinguen al alcanzar de 75 a 80.

Todavía existen estos aerolitos, pero la Tierra en los millones de años que lleva circulando alrededor del astro Solar, recogió ya los mayores de los que se encontraban a su alcance y hoy sólo quedan los pequeños con los que tropieza cada año y casi en las mismas épocas. La mayor frecuencia con que suceden estos fenómenos es en agosto y noviembre, lo que ha hecho suponer que hay una zona de materia cósmica que atraviesa la Tierra en esos meses.

La mayoría de estas piedras meteóricas no son mayores que pizarrines; muchos, casi su totalidad, se inflaman y se disgregan al chocar con la atmósfera antes de llegar al suelo. La velocidad de estos está comprendida entre 30 y 100 kilómetros por segundo. Los aerolitos es muy fácil conocerlos por su aspecto, y por su composición química; con tienen como fósforo níquel y gran cantidad de hierro.

Los bólidos suelen ser de mayores proporciones; explotan a la altura de 30 a 50 kilómetros.

El bólido que nos ha visitado en la mañana del día ocho, se cree y es muy posible que haya estallado sobre el Cantábrico en un punto situado a 215 kilómetros de Mieres. Su altura en el preciso momento de explotar se supone considerable, pues de lo contrario hubiese sido muy difícil el que desde Madrid, y desde Mieres se hubiera podido observar.

Es comprensible que desde la villa mierense le hayan visto, aparentemente estallar en una montaña cercana, si suponemos—como dice el señor Nadol—que la explosión tuvo lugar cuando el bólido se encontraba a 50 kilómetros de la superficie terrestre, entonces se habrá visto con una elevación de 80 grados sobre el horizonte de Madrid y 12 sobre el de Mieres.

Aún se ignora la caída de piedras, pero se supone que cayesen en el mar Cantábrico dada su trayectoria.

Por hoy nos abstenemos de hablar más de tan interesante asunto; carecemos de espacio y por ello nos vemos obligados a hacer punto final.

JESUS BARETTINO

Gacetillas

MULTAS DE LA ALCALDIA

Una de 25 pesetas, a un detenido de Leopoldo Alas, por embriaguez y escándalo.

Una de 5, al conductor del auto O-874, por llevar el escape de gases abierto.

Una de 20, a una pupila de Concepción número 52, por llamar los transeúntes.

Dos de 5, a los conductores de los vehículos O-4671 y O-5009, por bajar por la calle de Jesús, estando prohibido.

Una de 5, a la dueña de un carro de Marqués de Gastañaga número 17, por dejarlo abandonado y dar pienso a la caballería enganchada.

Una de 5, al conductor del auto O-5160, por exceso de velocidad por la calle de Argüelles.

Una de 10, a un vecino de La Cabaña, por tener el perro suelto y sin bozal.

Seis de 5, a otros tantos conductores de automóviles, por llevar el faro piloto apagado.

Cuatro de 5, a otras tantas lecheras, por no tener el medio litro contrastado.

También fueron decomisados 18 kilos de pan faltos de peso, los que fueron repartidos en los Asilos de esta capital.

HALLAZGO

En esta Jefatura de Policía Urbana se encuentran depositados unos lentes, un guante de caballero y otro de señora, encontrado en la vía pública, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

T. S. H. Radio Asturias

Programa para hoy, miércoles, a las diez de la noche:
Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Cotización de Bolsa.
Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado Gran Teatro Cinema.

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

INFORMACION POLITICA

El jefe del Gobierno recibió ayer la visita de numerosos generales y jefes de distintas Armas

Disposiciones oficiales.—Nuevos asambleístas.—Regias para concesión de permisos al personal judicial.—Amortización de vacantes de Marina.—Restablecimiento de la Cámara de Comercio de Tuy.—Otras noticias

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Ayer por la mañana, a primera hora, despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Más tarde, recibió el marqués de Estella varias visitas de generales y jefes de distintas Armas.

También recibió a una comisión de asambleístas de la provincia de Murcia que fueron a hablarle del asunto relacionado con la supresión de la Universidad de aquella capital, acordada, como saben nuestros lectores, en la última reunión ministerial, de la que dimos cuenta en el número de ayer.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

También recibió el presidente del Consejo al empresario del teatro Price, que le entregó la cantidad recaudada en la función organizada la pasada noche a beneficio de la Ciudad Universitaria.

EN TRABAJO

Visitaron al señor Annós los gobernadores civiles de Barcelo-

CAMISERIA INGLESA Artículos para regalos

na y Castellón y el presidente y vocales del Comité paritario del vestido y tocado de Barcelona, exponiéndole la posibilidad de que surja un paro forzoso, si no se regula la exportación de pieles de conejo.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Callejo recibió al rector de la Asambléa Nacional de Zaragoza y al alcalde de Calatayud.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes:

De la Presidencia. — Real orden nombrando miembros de la Asamblea Nacional a los señores que se mencionan.

—Disponiendo que don Emilio Vellando y Vicent continúen como asambleístas, en representación del Estado.

—Idem dejen de formar parte de la Asamblea Nacional, por los motivos que se expresan, los señores que se indican.

De Justicia y Culto. — Real orden admitiendo a don Amador Opet Sans la renuncia que ha presentado del cargo de presidente suplente del Tribunal para Niños de Málaga.

—Nombrando a don Domingo Cortón Freijanes secretario general del Consejo judicial.

CAMISERIA INGLESA Trincheras y gabardinas

—Admitiendo a don Ceferino Urien y Leicequi la renuncia que ha presentado del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Bilbao.

—Nombrando a don Felipe Varea Viniegra oficial primero de Sala de la Audiencia de Castellón.

—Declarando a don Pedro Sánchez Covisa Azofía renunciante del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Mar, de Valencia, y darle la baja en los escalafones correspondientes.

—Dictando las regias que se indican relativas al ceremonial del entierro del presidente del Tribunal Supremo, fallecido en esta Corte.

—Nombrando a don Vicente Moreno Rubio oficial segundo de Sala de la Audiencia de Lérida.

—Circular relativa a la concesión de permisos, vacaciones y licencia de los funcionarios de la carrera judicial y sus auxiliares y subalternos de todas clases.

De Ejército. — Real orden disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Fermín Izaga Barber cese en el cargo de agregado militar a la Embajada de España en Londres y Le gaciones en Dinamarca, Suecia y Noruega, y nombrando para sustituirle al teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Torres Marvá.

De Marina. — Real orden disponiendo quédén amortizadas las vacantes que se indican.

De Hacienda. — Real orden resolviendo consulta formulada por la Subdelegación de Hacienda en Cartagena, relativa a la liquidación de las herencias correspondientes al Estado.

—Disponiendo que el plazo de prescripción de los capitales de las deudas llamadas a reembolso es el de seis años.

De Gobernación. — Real orden aprobando el pliego de condiciones para la adquisición, mediante concurso, de máquinas de escribir con estino a las oficinas de la Dirección general de Seguridad.

De Instrucción pública. — Real orden nombrando con carácter interino profesor de Inglés del Instituto nacional de segunda enseñanza de Zafra a don Domingo Mérida Garrido.

—Ascendiendo al sueldo de 15.000 pesetas al catedrático don Mario Méndez Bejarano.

—Nombrando la Junta de Patronato que se indica para el Museo provincial de Bellas Artes de Jaén.

—Autorizando a don Fernando Poissell Cortés para practicar excavaciones arqueológicas en la cueva llamada de la Zarza, sita en la masía de San Blas, término de Bocarient, provincia de Valencia.

De Fomento. — Real orden confirmando a don José Giral y Preira en el cargo de jefe del departamento de Química, del Instituto Español de Oceanografía.

—A don Rafael de Morales y

Romero en el cargo de mecanógrafo-traductor del Instituto Español de Oceanografía.

De Trabajo. — Real orden disponiendo que la Comisión mixta de publicaciones pueda recaudar el 6 por 100 del importe total de los presupuestos de los Comités paritarios y Comisiones mixtas.

De Economía Nacional. — Real orden dejando sin efecto la de 2 de octubre de 1928 por la que se declaraba extinguida la Cámara de Comercio e Industria de Tuy, acordándose en su consecuencia el restablecimiento legal de dicha Cámara.

A los médicos noruegos se les obliga a escribir claro

Oslo. — Ha sido promulgada una ley por la que todos los médicos de Noruega serán obligados a redactar sus recetas con una letra clara y fácilmente legible, con objeto de que no sólo los farmacéuticos puedan leerlas, sino el público en general. La misma ley estipula también que la firma del doctor que extiende una receta ha de ser asimismo clara.

Se han previsto además las penas en las que incurrirán los que contravinieran lo dispuesto por las autoridades.

Toda la Prensa noruega ha aprobado unánimemente las disposiciones de la citada ley.

Asfixiada por una estufa

Le Mans. — Juana Morille de 20 años de edad quiso calentar la atmósfera de su habitación. Tuvo la mala idea de llevar y encender una estufa de carbón. La joven fué encontrada muerta asfixiada en su lecho a la mañana siguiente.

Trágica discusión entre españoles

El sábado último un español, Ramón Riado, de 32 años de edad, que vivía en un hotel de la calle Curial, se había trasladado a casa de su compatriota señor Gómez.

Algunos instantes más tarde, un vecino de este último, don Gustavo Viver, de 62 años de edad, jornalero, vino a reunirse con ellos. Alrededor de una botella de vino, charlaban los tres hombres, cuando de repente una discusión estalló entre Vivier y Riado.

El otro trató de calmarlos, pero la querrela no hizo más que intensificarse. En el paroxismo de la cólera Riado cogió unas tijeras puestas sobre una mesa próxima, dando con ellas un golpe a su adversario, que alcanzó la región del corazón, desplomándose sobre el suelo.

A pesar de los cuidados que le fueron prodigados no tardó en espirar. Después del interrogatorio, el asesino ha sido enviado al Depósito.

Detención de dos peligrosos bandoleros

Trujillo.—Hace aproximadamente un año, se cometió un crimen en la carretera de Herrera del Duque, del que resultó víctima un vecino de Cañamero. El asesino se ensañó en la víctima de una manera horrorosa. Como presunto autor del hecho fué detenido también de Cañamero Juan Gonzálvo Sánchez, de veintiocho años, el cual fué recluso, convicto y confeso. En la cárcel de Herrera del Duque.

En el mes de noviembre último se escapó Gonzálvo de la cárcel, en unión de otros reclusos, y se internó con uno de ellos en el monte de Berzocana, donde durante algún tiempo se dedicaron al bandolerismo, provistos de buenos caballos, escopetas

CAMISERIA INGLESA Trincheras y gabardinas

de dos cañones e infinidad de municiones. Con sus fechorías tenían atemorizados a los vecinos de Cabañas del Castillo, Rebledollano, Deleitosa, Aldea centera y otros pueblos.

El último delito lo cometieron el 18 de noviembre en el sitio denominado Cancho de Cuervo término de Cabañas del Castillo, donde sorprendieron al vecino de Robellano Matías Sánchez Carrasco, al que, amenazándole con armas de fuego, le despojaron de 130 pesetas en metálico, ropas y otros objetos que trasportaba dejándolo después atado y amordazado.

En la noche del 22 del actual tuvo noticias el cabo de la Guar-

dia civil de Berzocana, Vicente Durán Domínguez, de que en dicho pueblo había dos hombres sospechosos dedicados a adquirir víveres en algunos establecimientos, y seguidamente, en unión de los guardias Horacio Vicente Quesada, Quintín Gil, Pedro Hoyas y Gonzalo Curiel, procedió el cabo Durán a conocer la personalidad de los sospechosos, y halló a uno de ellos en una barbería, afeitándose con toda tranquilidad. Este confesó ser Juan Gonzálvo Sánchez, alias "el Niño de Cañamero", autor del crimen referido. El otro individuo, al darse cuenta de que la Guardia civil le perseguía, pretendió huir, pero fué detenido al poco tiempo en un olivar de las inmediaciones del pueblo. Resultó llamarse Cándido González Geballos, alias "Candileja", de cuarenta años escapado también de la cárcel de Herrera del Duque.

A los detenidos les fueron inventadas 974 pesetas en metálico dos cédulas personales con nombres supuestos, dos escopetas en abundantes municiones, así como los caballos que tenían escondidos a la entrada de la sierra, varias mantas y otros efectos.

Con la detención de estos forajidos ha renacido de nuevo la tranquilidad en los pueblos de esta comarca. Se elogia el servicio tan importante por el jefe de este puesto y los guardias a sus órdenes.

CAMISERIA INGLESA Artículos para regalos

nocido al señor Joseph, pero parece que él ha partido sin dar su nueva dirección. Tenía, sin duda, razones para ello.

Hace poco aún una correspondencia bastante voluminosa, dirigida a Avenida Víctor Hugo y destinada al señor Joseph. Además, diariamente veía llegar muchas personas que pedían ver al señor Joseph. Hace tiempo que no vive aquí—responde el portero.

—¡Cómo! ¿y por qué nos ha dado esta dirección?

El conserje no podía hacer nada. Pero los visitantes estaban generalmente furiosos y alguno se iba profiriendo amenazas.

El presunto autor de la muerte del vendedor de Vena ha sido detenido

Poitiers.—La policía móvil de Angerst llegada el viernes a Lavasseau, ha seguido la pista sobre el asesinato del vendedor Desiré Calcut cuyo cadáver fué descubierto en su domicilio. Ayer el polaco Joseph Chiclovich, de 26 años de edad, ha sido detenido como presunto autor del asesinato. Este individuo ha sido visto el martes, día del crimen en Chalandray. Parecía entonces desprovisto de todo recurso, pero fué encontrado en el momento de su arrestación portador de una suma de 278 francos. Chiclovich ha negado toda participación en el crimen, pero sus protestas no han podido aún ser comprobadas.

CAMISERIA INGLESA Artículos para regalos

EL ASUNTO DEL DIA

El jefe del Gobierno facilita dos notas acerca de un fracasado movimiento sedicioso

REUNION EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid.— Poco después de la una de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros.

A la una y media llegaron el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar, el director general de Seguridad, el de la Guardia civil y otros generales.

Todos los ministros, excepto el de Instrucción Pública, y las demás personalidades que acabamos de citar, quedaron reunidos en el despacho del marqués de Estella, celebrando una detenida conferencia.

La reunión duró más de una hora.

A la última parte de la conferencia acudieron, llamados por los reunidos, el director general de Comunicaciones y el jefe de Aviación.

A LA SALIDA

Una verdadera legión de periodistas esperaban en el zaguán del Ministerio de Ejército la salida de esta reunión.

Todos los ministros, a las preguntas de los periodistas, guardaron la más absoluta reserva.

Tan sólo uno de ellos dijo:

—El Presidente les dará cuenta del asunto tratado.

—¿Es importante?

—Ya lo creo que lo es.

—Ya se lo dirán a ustedes, dentro de unos momentos.

Los periodistas quedaron aguardando la ansiada noticia, que no se hizo esperar.

El secretario del marqués de Estella les facilitó la siguiente nota oficiosa, redactada para ser leída en la Asamblea.

LA NOTA OFICIOSA

El Gobierno cree cumplir un deber de lealtad con la Asamblea y el país, informándoles de que, entre los constantes intentos de dificultar su gestión y promover desórdenes que vinieron frustrando, merced al celo de las autoridades y vigilancia de la policía, cuya disciplina y exaltado patriotismo de las instituciones militares, y especialmente de la cordura del país, ha habido uno fijado en toda España para la pasada noche, que fracasó en todas partes, menos en la capital de Ciudad Real, donde el Regimiento de Artillería, esta madrugada se declaró en rebeldía, sacando a la calle las piezas de Artillería, ocupando el pequeño cuartel de la Guardia civil, situando los cañones en las avenidas y caminos, y deteniendo los trenes ascendente y descendente.

Carece el Gobierno de más noticias de Ciudad Real, y las tiene de completa tranquilidad en toda España.

El Gobierno ha tomado medidas para reprimir la rebeldía, y cree que no se cerrará este breve período de la Asamblea sin

poder, desde ella, decir al país que la normalidad se ha restablecido por completo.

No es cosa de anunciar grandes rigores.

Aunque el intento está bien claro, puesto que se atentó contra la Patria, se aplicará contra los encartados la indispensable sanción de represión y ejemplaridad, pero se hará la precisa distinción entre los inconscientes o arrastrados, tales como los soldados, y los que promovieron la sedición, pues aquéllos sólo por violencia del mando es concebible que hayan podido ir al movimiento que toda España condena, siendo muestras de fidelidad las noticias que se reciben de otras partes.

Ante el extranjero, este hecho cree el Gobierno no merecerá otro concepto que el de una loca algarada de un solo Regimiento.

Termina la nota diciendo que el Gobierno adoptará las medidas conducentes para acabar con este lamentable proceder y espera que su conducta y palabras merezcan de parte de la Asamblea fervorosa aprobación.

OTRA NOTA

A las seis y diez de la tarde se facilitó otra nota oficiosa, sobre el mismo asunto, que dice así:

El Gobierno comunicó a la Asamblea, y a través de ella, a la Prensa, para conocimiento del país, cuanto cree prudente y discreto, por lo que respecta al importante suceso de que dió cuenta

ta, y seguirá teniendo informada a la opinión, pero prohibiendo otras exposiciones de hechos y comentarios que no sea la condenación de los hechos citados, pues cree que ésta será la mejor medida para resolver con la mayor rapidez y con el menor daño para el país, que es lo que nos interesa en éste y otros casos.

RESTABLECIDO EL ORDEN

En la sesión de la Asamblea se recibió un telegrama de Ciudad Real, dando cuenta de que después de las proclamas lanzadas por un aeroplano, sobre Ciudad Real, se rindieron jefes y tropas del primero ligero de Artillería, siendo innecesario el envío de varios regimientos de Infantería y Caballería, que estaban ya dispuestos a partir para dicha ciudad.

UN COMENTARIO DE "LA NACIÓN"

"La Nación" dice que sería difícil poner un comentario a la declaración ministerial, referente al suceso de Ciudad Real, bastando decir que ha producido dolorosísima impresión.

Su comentario se reduce a condenar el movimiento y a felicitar al Gobierno por la serenidad que ha tenido, estando seguro de que los pueblos españoles condenarán esta actitud anti-patriótica.

MANIFESTACIONES DE ESTELLA

Al terminar la Asamblea el jefe del Gobierno fué rodeado de una porción de asambleístas versando la conversación sobre los sucesos de Ciudad Real.

Manifestó Estella que en virtud de las proclamas arrojadas por la aviación en Ciudad Real los rebeldes se sometieron, restableciéndose en seguida la normalidad.

Los trenes comenzaron a circular y los cañones que estaban en las calles volvieron a los cuarteles.

El general Organz, que había salido al mando de los regimientos de Was-Ras, Rey y Saboya, con rumbo a Ciudad Real, no tuvo que entrar en la repoblación dando la vuelta en vista de haberse sofocado la rebelión.

También se suspendió la salida de varios batallones de Caballería.

OTRAS NOTICIAS

El presidente después de esta conversación se dirigió al despacho de los ministros, donde se reunió con el Comité interventor del Cambio.

A la salida dijo que el movimiento no creía repercutiera en la situación del mercado monetario, ya que no ha sido más que una locura.

Ahora no habrá más remedio que aplicar sanciones para nosotros son dolorosísimas.

SOBRE LA INAMOVILIDAD JUDICIAL

Un documento de la Academia de Jurisprudencia y contestación del jefe del Gobierno

Madrid.— Se ha dirigido al marqués de Estella por la Academia de Jurisprudencia un documento llamando la atención del Gobierno sobre el problema de la inamovilidad judicial.

Dice dicho documento que el decreto de 22 de diciembre último suspendió la inamovilidad de los magistrados, y por ello que dan estos funcionarios inseguros en sus puestos, así como también la administración de justicia.

La Academia de Jurisprudencia deplora esto, pero como se trata de un hecho político, concreto, ha de alegar que doctrinalmente cree que la inamovilidad es el cimiento de la justicia, a la que garantiza su independencia.

La Academia se permite señalar que el principio de inamovilidad judicial logró el asentimiento de todos los españoles y que 17 constituciones europeas, vigentes, lo proclaman categóricamente.

Únicamente es excepción, la rusa, que tiene una organización muy especial.

En su consecuencia, la Academia de Jurisprudencia espera que el Gobierno suspenda tal acuerdo y restablezca el decreto de la inamovilidad judicial para que

los magistrados y jueces tengan la garantía necesaria.

LA CONTESTACION DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella contestó a este documento con el siguiente:

Estimo en mucho el informe de la Academia de Jurisprudencia, aunque no estoy conforme con su opinión en este asunto, ni doctrinalmente ni en relación con las atribuciones de la Dictadura.

No se refiere sólo a la inamovilidad, sino a la capacidad moral, técnica y física de los funcionarios que administran justicia, y ya que el Gobierno tiene todas las responsabilidades debe tener todas las atribuciones, siendo su anhelo la recta administración de justicia.

La facultad de mover a los funcionarios debe reservarse para proporcionarles independencia en el ambiente local y librarles de los peligros consiguientes.

En los cinco años de Gobierno me he convencido de esta necesidad.

Termina diciendo que no hay que temer que el Poder público atropelle el bien del país.

Mil pesetas de multa a un corresponsal de Prensa por publicar una noticia falsa

Se ha facilitado una nota oficiosa haciendo referencia a un telegrama de Puerto Real en el que habla del abandono y falta de asistencia médica. Y como esto es falso en absoluto, al corresponsal de "El Herald", que es quien lo ha remitido, acaso por ignorancia o mala intención, se le imponen mil pesetas de multa o en su defecto el arresto correspondiente.

Se le multa por no izar la bandera

Barcelona.— El secretario del Gobierno civil ha manifestado a los periodistas, que no había novedad.

El gobernador ha multado con quinientas pesetas a don Rafael Roig, presidente del canal de la Infanta Luisa, por haberse negado a izar la bandera nacional en el edificio con motivo del santo del Monarca.

Muerto por un carro

Barcelona.— Esta mañana, en la montaña de Monjuich, un carro atropelló a Antonio Tuya, matándole.

Una manifestación en Murcia por la supresión de la Universidad

Murcia.— El comercio cerró ayer sus puertas en señal de protesta por la clausura de la Universidad.

Se formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil, entregando al gobernador un escrito dirigido al Gobierno solicitando que se deje sin efecto el decreto, acordando en el último Consejo de ministros relacionado con dicho centro docente.

Por las víctimas de un crimen

Zaragoza.— Se han celebrado solemnes funerales por la víctima del doble crimen cometido en Beñuel.

Se abrirá una suscripción para socorrer a las familias de los dos hermanos.

PRINCIPADO S. A. G. E.

MIÉRCOLES DE GRAN MOJA 30 de Enero

Una formidable superproducción de

ARTISTAS ASOCIADOS

Dos amantes

con la ideal y sugestiva pareja RONALD COLMAN y VILMA BANKY dirigida por el glorioso FRED NIBLO. Argumento apasionante y fascinador. Siendo un film de ARTISTAS ASOCIADOS es una maravilla de arte.

Viernes fémina 1 de Febrero

METRO GOLDWYN MAYER convencerá a V. de que no hay mejor té que

TE PARA TRES

con Aileen Pringle, Lew Cody y Owen Moore.

Se despachan localidades.

Sábado cómico 2 de Febrero

A las 7 en punto, la superproducción EL NEURASTENICO. A las 10 1/2, extraordinaria velada de BOXEO. Competición Asturias-Vizcaya. Presentación de la PANTERA DE SABUGO. Vea programas de mano.

Se despachan localidades

Gran Popular Cinema

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4, NIDO DE BUITRES superproducción Julio-Cesar con ROD LA RÓCQUE y LUPE VELEZ.

Principado

El jueves, a las siete de la tarde, segunda charla lírica por Federico García Sanchiz

Función de moda dedicada especialmente a las damas valencianas

PAGINA FEMENINA

ASPECTOS FEMENINOS

Cómo hacen una escuela las mujeres

Tiene de nuevo el caso, lo admirable del procedimiento. Y aunque estos alardes de la fortaleza espiritual femenina, suman una alta cifra en nuestra memoria los de la fortaleza corporal, no siendo los de las campeonas de natación, boxe, carreras y saltos, apenas si cuentan diez o doce. Por esto nos obliga a admirarnos la nota gráfica del último número de la, para solaz de muchos, resucitada "Estampa".

Casi todas vosotras las habréis visto y estamos ciertos de que lo habréis dedicado ese comentario especialísimo que, según lo que lo inspire, es lo mismo elogio que censura:

—Habéis visto qué mujeres...?

En este caso, qué admirables mujeres, verdad?

Las que se ven en la fotografía son tantas como los Apóstoles; van en jornada de sembradoras y su semilla guarda los gérmenes maravillosos de la fe, la instrucción y la educación.

Han oído la voz de hombre de Cristo y no han necesitado del menor esfuerzo separados de los caminos que llevan a las escuelas y a los templos; en esos pueblos cillos—más de uno podemos señalar en Asturias—se reúnen a veces cuarenta, cincuenta, hasta sesenta niños que entran de lleno en la edad escolar... y no tienen escuela. La más cercana está a una hora de camino de pésimos caminos vecinales que el invierno y lo lluvia convierten en arroyos de lodo. Al templo se va una vez a la semana o dos a lo sumo en días señalados; pero a la escuela es necesario es imprescindible el ir todos los días. Si el niño no aprende a leer, mal po-

drán entrar en su cerebro las verdades de la fe y de la ciencia.

El nombre y la nacionalidad del que ha agrupado a estas y a otras mujeres, son ingleses. El Rvdo. Bover quiere que se construyan escuelas para los niños pobres de los barrios extremos y ha pedido el concurso a las mujeres de su feligresía; les ha marcado una pequeña cuota para materiales y mientras llegan los días en que la recaudación de para pagar obreros albañiles las asociadas ofrecen el magnífico ejemplo de empuñar palas, azadones y picos y con esa envidiable despreocupación británica atraviesan el pueblo muy tocadas de sombrero y sencillamente vestidas para la faena.

Van a desmontar, a picar, a alisar la tierra en que ha de erigirse la primera casa de enseñanza, y no van solo las más jóvenes; en la fotografía hay una robusta viejecita que levanta su ancho palón de acarreadora; hay dos o tres más que dejaron algo atrás la juventud... Todas sonríen y marchan junto a su párroco en alegre y esforzada milicia; pueden representar sencillamente las tres fases de la vida femenina; las que no sean abuelas y madres, soñaríase con el hijo que un día llegará y para cuya vida cuya inteligencia y cuya alma se ambicionan el cúmulo de las perfecciones físicas, intelectuales y morales. Pensando en los niños que fueron y en los que pueden ser, estas bravas mujeres consagran sus esfuerzos a los niños que son.

Y es un orgullo nobilísimo para quienes no podemos pasar en silencio la extranjera hazaña el aplaudir-



Clásicos trajes argentinos que pueden ayudar un poco la fantasía de las jóvenes en el cercano carnaval

Del concurso de bellezas nacionales

Cómo no se ha presentado ninguna asturiana?

Para nosotros que tuvieron un presentimiento: el de que fuera de una o dos madrileñas, las demás... Las demás, válgame Dios... Hemos compadecido a los periodistas y al jurado con toda el alma. Vaya compromisos! Mire usted que tener que llamar grandes bellezas a las que han desfilado no sólo por la casa de "A B C", sino por toda la prensa española!

Para esto, han hecho muy bien las asturianas quedándose en casita. Y cuidado que sólo por "esos Oviedos" se ven unas María Josefa, Pepita, Carmina, Angeles, María Luisa, Elvira, Emma, Margarita... Y cada mo destilla más releguapa...!

Menos mal que la señorita "Valencia" se le puede ver la cara y se la verán muy gustosos en París y en toda España, que recordará con este nuevo triunfo de la tierra de los naranjos aquella otra Reina de la Belleza, belleza mágica e indiscutible; la infortunada Rosita de la Figuera y de la Cerca, muerta hace apenas dos años... La señorita de la Figuera, comparada con las concursantes de ahora podía ser un primerísimo premio en todas partes... O maldito lo que entendemos nosotros ni los otros en estos menesteres.

De todos modos, París dirá y nosotros nos quedaremos tan tranquilos.

ROSAMUNDA

LA MELENA Y LAS CANAS

El "Barón de Meyer", en uno de los magazines más populares de los Estados Unidos, aboga por la permanencia de la moda en la melena y entre otras cosas dice que esta moda favorece muy especialmente a aquellas que tienen canas, pues las cabezas con canas son mucho más difíciles de peinar. Cuando se va el color, el pelo se pone muy suave y sedoso y no hay manera de impedir que caigan mechones rebeldes en la nuca o sobre las orejas.

Las cabezas del año 28 para estar a la moda deberán ser muy lisas en la parte posterior; una cabeza chica

y bien peinada, hace parecer mucho más joven. Solo en la primera juventud, con los cutis satinados de los quince a veinte años, pueden usarse melenas o pelo alborotado y crespo. Por otra parte el corte exagerado de la nuca ya no se usa; pero como los sombreros son ajustados las melenas deberán ser apretadas.

Las modas nuevas que lanzan los coiffeurs sólo se ven en sus escaparates o en las revistas de modas. Sin embargo, se llevan algunos postizos con los trajes de noche.



DAMAS ASTURIANAS.—Señorita Pilar Montalbán Peña



DAMAS ESPAÑOLAS.—María Rosa Pérez Seoane y Bueno

la reciamente en tierra española. Nuestras mujeres acaso no hayan oficiado aún de pica praderas ni acarreadoras de grava y arena en otras obras que en las tradicionales "sextaferías", más nosotros podemos asegurar que en las calles de Vigo se fundaron las primeras escuelas para obreros, se veían marchar junto a un carro de transportes o un carrillo de manos, muy conocidas señoras y señoritas que trasladaban a ellas los muebles que iban adquiriendo en pública y continua petición. El año en que las visitamos—casi recién fundadas—ya asistían a estas escuelas más de seiscientos obreros y obreras.

Pero en Asturias lo que hacen falta ahora son escuelas de niños y ya que el Estado ha concedido un presupuesto generoso para su ampliación, no estaría de más que se tomara este gran ejemplo del párroco Bover y ya se verá el resultado. Sabemos nosotros de tantos hombres de acción eliminados por estas parroquias aldeanas...! Pero la acción sin los medios no lo puede todo. Piensen el sistema que deban pensar y allí donde halla cuarenta o cincuenta madres, habrá otras tantas obreras que presen sus brazos a la idea.

MERCEDES VALERO DE CABAL

Miscelánea de cosas útiles

El brazo colorado no es distinguido; en general, es grueso y esto añade otro defecto a su aspecto vulgar. Si tenéis los brazos así, no llevéis mangas transparentes sobre todo, blancas; llevad, durante el verano dobles toques de tonos oscuros; azul marino, negro verde fuerte, marrón, granate.

Haréis bien en llevar mangas ligeras y ligeramente fruncidas, no adaptándose al brazo para no mostrarle. Para curar ese defecto, os daréis unturas diarias con aceite de manzanilla alcanforada. Os daréis masajes, fricciones, a fin de establecer la circulación viva y regular. Lavareis vuestros brazos con agua muy caliente, y después dejaréis correr sobre ellos agua fría. Si es posible, os daréis duchas locales frías y calientes.

Para provocar su blancura y mantenimiento les untaréis por la noche la mezcla siguiente:

- Glicerina, 100 gramos.
- Jugo de limón, 50 id.
- Agua oxigenada, 25 id.
- Agua hervida, 250 id.

Podréis emplear una buena leche de almendras, con la cual completaréis los cuidados.

QUIDADOS DE LA BOCA

Recomendamos como antiplorreaica y muy eficaz para blanquear los dientes la siguiente fórmula:

- Acido tánico, 10 gramos.
- Borax en polvo, 10 id.
- Carbonato de calcio, 40 id.
- Carbonato de magnesio, 40 id.
- Esencia de clavo, 15 gotas.

Se mezclan perfectamente los distintos polvos y se perfuma al conjunto con la esencia vertida en gotas.

PARA SECAR LOS ZAPATOS

No conviene secarlos al fuego, pues quedarían endurecidos. Conserváanse bien rellenándolos por la noche con papel de estraza muy comprimido.

PARA QUITAR EL TINTE AMARILLO EN LA ROPA BLANCA

Se enjabona un poco la pieza alterada por la acción del tiempo y luego se hierve con agua y jabón, añadiendo al líquido un trozo de bujía estérica de unos quince milímetros de longitud por litro de agua. Bastan quince a veinte minutos para devolver a la pieza su primitiva blancura.

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Ayer celebró la primera sesión plenaria, discutiéndose entre otras cosas el decreto de incompatibilidades

Se trató de una moción pidiendo un impuesto de cincuenta céntimos por cada cien kilogramos de harina de trigo.—El asunto de los artilleros.—Otras noticias

LA PRIMERA SESION

A las cuatro y veinte y cinco de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del señor Yanguas, se celebró la primera sesión plenaria de la Asamblea nacional.

A la hora de comenzar la sesión sólo estaba en el banco azul el ministro de Ejército, señor Ardanaz.

El secretario da lectura del acta de la última sesión, siendo aprobada.

Cuando estaba leyendo el acta entraron en el salón el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Fomento, Instrucción Pública, Economía y Trabajo.

EL SR. YANGUAS

Hace uso de la palabra para dar cuenta del fallecimiento de varios asambleístas, pidiendo que constara en acta el sentimiento de la Cámara, acordándose así.

EL MARQUES DE ESTELLA

Dice que para evitar torcidas interpretaciones, va a leer una nota, dando cuenta de los sucesos ocurridos en Ciudad Real.

(Lee la nota que publicamos en otro lugar de este periódico).

EL SR. AYAT

Pide la derogación del decreto de 8 de febrero de 1928, regulando los ascensos y el retiro del personal del clero castrense.

El ministro le contesta diciendo que el decreto que pide se derogue está bien estudiado y no lesiona los intereses del Clero castrense, reguándolos lógicamente.

EL SR. ZARALEGUI

Pide al ministro de Fomento la incrementación de la marina mercante, mediante el fomento del crédito marítimo.

Aboga por el desarrollo de la marina mercante y pide al Gobierno una decidida protección para ella, al objeto de que pueda competir con la marina mercante extranjera.

Este problema, continúa diciendo, entra de lleno en la eco-se serenamente, porque de su buena resolución depende el enriquecimiento de nuestro comercio de exportación.

Cree que hace falta construir por lo menos un millón de toneladas.

Vuelve a insistir en la necesidad de declarar el crédito marítimo si queremos tener una flota capaz.

También pide la creación de la Caja popular de crédito marítimo.

EL MINISTRO DE MARINA

Dice que el Gobierno se preo-

cupa del problema planteado por el Gobierno.

Agradece la acertada intervención del señor Zaralegui, que apuntó remedios más eficaces.

Terminó expresando que toma buena nota de lo dicho y que se meterá al Gobierno el oportuno proyecto.

UN IMPUESTO DE CINCUENTA CENTIMOS SOBRE LA HARINA DE TRIGO

Se acuerda un dictamen, en el que se propone una moción del señor Bahamonde, creando un impuesto de cincuenta céntimos de peseta por cada cien kilogramos de harina de trigo.

A continuación, el debate se suspende por media hora.

SEGUNDA PARE

EL DECRETO DE INCOMPATIBILIDADES

A las siete se reanuda la sesión.

Preside Yanguas.

Se pone a discusión el informe sobre el decreto de incompatibilidades.

VALLESPINOSA

Como presidente de la sección dice que está estudiando detenidamente cuantos casos se presentaron, y cree que la labor realizada no debe tomarse como cuestión cerrada.

A su juicio, lo que debe resolverse sobre incompatibilidades, será resuelto, aunque para ello se pidan asesoramientos que estime pertinentes.

MEDINA TOGORES

Dice que todo cuanto se le gisló sobre incompatibilidades ha sido en relación con lo administrativo.

El decreto de 1923 causó mucho daño a los políticos, siendo de esperar más lógicas medidas, pues por las circunstancias, las incompatibilidades no han de tener eficacia alguna.

Se muestra partidario de la política de compatibilidades, creyendo que ella se robustece con el patriotismo y se fomenta la austeridad civil y comercial.

Con el decreto de incompatibilidades se ahuyenta a mucha gente de ocupaciones patrióticas y necesarias.

Aplicar el decreto de incompatibilidades es cerrar las puertas a aspiraciones sanas y nobles.

MARTIN ALVAREZ

Contesta por la Comisión. Justifica el decreto de importancia de su rectificación.

SAINZ RODRIGUEZ

Pide, en nombre de los letrados del Consejo de Estado, que se diga, si las hubiera, las responsabilidades en que han incurrido estos funcionarios o algunos de ellos, aunque no cree que haya nada que exigirles, en tal sentido.

EL SR. YANGUAS

Comb presidente de la Comisión, le contesta pidiendo que el dictamen se refiera a Tós Municipios y Diputaciones, y S. S. se salió del tema.

EL SR. SAINZ RODRIGUEZ

Contesta al señor Yanguas, y le dice que en vista de sus palabras, se dirige ahora al jefe del Gobierno, haciendo la misma petición.

EL ALCALDE DE ZARAGOZA

Dice que tiene confianza absoluta en que el Gobierno encontrará el justo medio para sacar del proyecto lo bueno que tenga, utilizando lo aprovechable al momento presente.

EL ASUNTO DE LA SEDICION DE CIUDAD REAL

En aquellos momentos, comenzó a circular por la Asamblea la noticia de que la guarnición de Ciudad Real se había rendido.

EL MARQUES DE ESTELLA

Agadece a la Comisión de Incompatibilidades el haber interpretado fielmente su pensamiento.

Después, se refirió al movimiento de sedición de Ciudad Real, y, en medio de la expectación, dijo que uno de los aviones, que se habían enviado, echó sobre Ciudad Real numerosas proclamas, invitando a los sediciosos a rendirse, había regresado, después de cumplir su cometido.

Poco después, se recibió la noticia de haberse sometido todos los que se habían insubordinado, restableciéndose, en su consecuencia, la normalidad.

Las palabras del Presidente fueron acogidas con grandes ovaciones, dándose vivas a España y a Primo de Rivera.

A continuación, se levantó la sesión, a las ocho y media.

COMENTARIOS

Desde primeras horas de la tarde, en los pasillos de la Asamblea hubo bastante concurrencia.

A las cuatro y media llegó el marqués de Estella, pasando al escritorio, donde conferenció con el presidente del Sindicato librero de Bilbao, que le entregó un programa de peticiones que formula aquel Sindicato.

Después, el Presidente entró en el salón de sesiones, dando lectura a la nota sobre el movimiento sedicioso de los artilleros.

Terminada la sesión, los comentarios versaron, en manera especial, sobre este asunto.

El marqués de Estella permaneció en el salón, escribiendo en su pupitre del banco azul.

Luego, salió al pasillo, siendo felicitado por la serenidad del Gobierno en este asunto, que se enfocó con tanta rapidez y con tanto éxito.

EL PLAN PARA MAÑANA

El señor Yanguas, después de la sesión, anunció a los periodistas que mañana habrá una interpelación dirigida al presidente por el señor Cisneros, que ha-

blará sobre el impuesto de vinos en las Provincias Vascongadas.

Luego, se entrará en el debate sobre el dictamen referente al decreto de incompatibilidades. Y si se encuentra mejorado el señor Jordana Pozas, éste defenderá su voto particular.

Luego, se pasará a los de los señores Pazo y Vega.

HABLANDO CON EL GENERAL BARRERA

Los periodistas se detuvieron a interrogar al general Barrera preguntándole qué había en Barcelona.

Contestó diciendo que el Ejército estaba con el capitán general, y el capitán general, con el Gobierno.

Alcerar la edición

NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado una nota oficial desmintiendo que nuestras tropas hayan tenido una escaramuza con indígenas de nuestra colonia de Río de Oro, como dice el periódico francés "El Tiempo".

CONFERENCIA DE ESTELLA, ANIDO Y BAZAN

Madrid.—En el Ministerio de Ejército conferenciaron ayer por la noche los generales marqués de Estella, Martínez Anido y Bazán.

En relación con esta conferencia se anunció una nota oficial para las tres o las cuatro de la madrugada.

SE ENCUENTRA UNA PRENSA PARA FALSIFICAR MONEDA

Barcelona.—En las excavaciones realizadas por un vecino de Candás de Mont Buit, encontró una cueva en la que había

una prensa y útiles para acuñar moneda.

Se encontró también una moneda de oro isabelina, del año de 1859.

La Guardia civil se personó en el lugar del descubrimiento, cautándose de todo menos de la prensa, pues para desmontar tendrán que intervenir albañiles.

Es de grandes dimensiones. DOS GUARDIAS CIVILES HIRIDOS POR UNOS GITANOS

(Valencia.—Una pareja de Guardia civil formada por un sargento y un guardia fueron despejar de gitanos un lugar próximo a la capital.

Los gitanos los recibieron tiros, hiriendo gravísimamente al sargento y grave al guardia.

Después se dieron a la fuga. Fueron detenidos dos mujeres de esta partida de gitanos, una de ellas herida.

MADRID

C/ PEÑALVER, 13
APARTADO, 911
TELEFONO, 16375

BARCELONA

PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELEFONO, 16405

CONSULTE GRATIS SUS PROBLEMAS DE PROPAGANDA

PUBLICITAS

Proporciona
Distribuye
Crea
Redacta
Dibuja
Administra
Edita

Casa en Oviedo Calle de Uría, núm, 10-Apartado

to de vi... Vascon... el deba... referent... atibilidad... a mejora... zozas, ésta... ticular... os de los... ENER... etuvieron... Barrer... abia, e... e el Ejé... tán gen... al, con... on... ra acun... una m... del añ... personó... niento, p... nos de... smontar... ar albat... siones... ILES H... HITANO... jeja de... por t... fueron... lugar p... ibieron... imamen... guardi... la fuga... mujer... anos, u... NA... 9... 228... 05... S...

Charla lírica de Federico García Sanchiz

En el teatro Principado y ante el público numerosísimo dió su primera charla lírica el distinguido literato y reconocido conferenciante "maître à tous les usages".

Fue presentado el orador por el presidente del Ateneo, señor Sanchiz, enumerando sus obras y haciendo breve historia de su actuación como conferenciante en los salones madrileños.

A continuación se levanta a hablar el señor Sanchiz, y comienza diciendo que su actuación es humilde como la del noble Bernardo de una leyenda que narra, poniendo en todos los detalles el esplendor de su fecunda imaginación.

Difficil es seguir al conferenciante en sus correrías por los reinos de la Historia, que padece en todas las épocas plasmadas por los bailes, expresión del alma que se halla sujeta a la influencia de la humanidad.

Desde el minué a Charleston, el título de su conferencia, y desde entrar de lleno en el desarrollo de ella, dice que es necesario que explique el nombre que ha dado a sus explicaciones.

Los llama "charlas líricas", aún pesando del antagonismo que parecen encerrar estos dos términos, pues "charla" significa sencillez y lirismo es exaltación. La charla y el lirismo son como las velas y los remos de un barco, que se usan en los casos necesarios.

García Sanchiz es valenciano, como tal viajero incansable y adorado empedernido. De todos sus viajes ha cosechado tesoro, algunos de ellos tangibles y otros los que va distribuyendo por los puntos en que cada mañana amanece. Al público ovetense dedica los aromas de un cofre de sándalo que le dió la viejecita de la que se despidió al pretender ir a recorrer el mundo. En él se encierran flores, cartas de tinta marchita, o las cintas que las sujetan, y todo ello se desprende un aroma grato al sentido.

Dice el conferenciante que los poemas son la expresión de las cosas y por eso el minué es la expresión del siglo dieciocho, la sinfonía de pequeñas curvas que lo mismo se encuentran en la comba de los jardines de las calles que en la reverencia de un abate o de un palaciego, en una dama, o aun el estornudo parabólico del tomador de las tarde las curvas se drizan, acabando en fin con el rectilíneo de la guillotina. Eso la mejor expresión de las pequeñas curvas es el minué que a continuación interpreta la orquesta del Principado.

El siglo diecinueve es un vendaval y una serie de erupciones

volcánicas. Se reinvidican los derechos del hombre, aparece Napoleón; en la literatura, a los alejandrinos polvorientos suceden los novelistas de Balzac y el romanticismo que es el vértigo ante lo que la razón no comprende. Y la sugerencia de estos tiempos es la que da el vals.

Sigue a continuación el conferenciante haciendo un poético estudio de nuestra patria y de cada una de sus regiones, contando al mismo tiempo algunas de las anécdotas que él ha cosechado en sus constantes viajes.

Es curiosa la descripción de las tierras andaluzas y los detalles y alabanzas al cuerpo de la Guardia civil, que hicieron al auditorio subrayar estos párrafos con murmullos de aprobación entusiasta.

Sigue contando con todo lujo de poesía la llegada al trono imperial de Francia de Eugenia de Montijo y los diversos vals que en su vida bailó, unos solemnes, como el de su boda, otros augustos como el de su maternidad, etcétera.

Siglo veinte: maquinismo, dentistas yankis, cinematógrafo, Nueva York, y como encarnación rítmica el simmy y el charleston, que no son bailes ciertamente, sino infantilismo y deporte, para los espíritus rendidos del trabajo y que no han de descansar pues deben seguir ejercitándose para el día siguiente.

Hace una descripción hermosa de Nueva York y dice que sus calles semejan una manifestación cívica en que las casas pequeñas son los obreros, los rascacielos los estandartes y los dos ríos que aprisionan a la ciudad los dos cordones de policía que la encauzan.

Como reacción contra estos movimientos que no son bailes ha venido el tango, la vuelta al ritmo, por lo que las personas que lo practican son realmente penitentes. El tango es al mismo tiempo sensualidad, contra el que se quiso reaccionar con la imposición de la célebre Furlana.

Termina su conferencia o charla lírica con un canto a Asturias región privilegiada para conservar la tradición, el estuche que le regaló la viejecita, pues los montes en sus amaneceres y en la soberbia perspectiva del mirador del Fito parecen hilar el cordón de esa tradición, así como los hórreos, característicos de Asturias son los archivos más preciados para conservarla.

Al final el orador fué aplaudidísimo y muy felicitado por los concurrentes al acto que revisó todos los caracteres de un acontecimiento.

La Asociación de Estudiantes de esta Universidad ha convidado al señor García Sanchiz y es

fácil que a los postres hable a los asistentes.

NUEVA CHARLA LIRICA EN HONOR DE LAS DAMAS

De la enorme expectación que había en Oviedo para oír las célebres charlas del distinguido literato, podemos asegurar que el próximo jueves, en el Salón del Principado tendrá lugar una nueva charla lírica dedicada expresamente para las damas y que esperamos sea vea concurriridísima, conocida la valía del orador y las dotes que le adornan, así como el enorme caudal de conocimientos que atesora el señor Sanchiz fruto de su incansable viaje por los países más distintos y lejanos. A ello une facilidad de palabra, léxico apropiado y lirismo que cristaliza en sonoras frases del más subido mérito literario y artístico.

Numerosas detenciones en Rusia por manejos en favor de Trostki

Londres.—Telegrafian de Riga al "Morning Post" que además de las detenciones ya conocidas han sido detenidas quinientas personas, sospechosas de haber realizado manejos en favor de Trostki y entre ellas un ex comisario de Cronstadt, el jefe de la Policía secreta y varios comunistas que habían desempeñado funciones diplomáticas en el extranjero.

La guardia del Kremlin, donde diariamente se celebran conferencias a puerta cerrada, ha sido reforzada en previsión de alguna tentativa de asesinato dirigida contra los jefes comunistas.

TIEMPO Y TEMPERATURA SE AGENTUA OTRA VEZ LA CRUDEZA INVERNAL EN DISTINTAS REGIONES EXTRANJERAS

La importante depresión del Atlántico dejó sentir sus influjos en las Islas Británicas.

En Alemania existe un núcleo borrascoso que produce grandes tormentas de nieve.

En España el tiempo está inseguro, soplando viento del Sur en muchos sitios.

La temperatura en general agradable.

La máxima ayer fué de 18 grados en Málaga y mínima de dos en Palencia.

En Oviedo hizo ayer viento del Estado y Suroeste, siendo la temperatura de unos catorce sobre cero.

Los cambios del giro postal internacional

Se ha dispuesto que hasta nuevo aviso rijan los siguientes cambios para el giro postal internacional; 100 pesetas oro, 117,82; belga, 0,86; corona checo eslovaca, 0,19; idem danesa, 1,66; idem noruega, 1,66; idem sueca, 1,66; dólar, 6,19; florin, 2,50; idem de Danzig, 1,20; franco francés, 0,25; idem luxemburgués, 0,18; idem suizo, 1,19; 100 leis de Rumania, 3,78; libra esterlina, 30; idem peruana, 25,55; lira, 0,33; marco filandés, 0,21; peso oro argentino, 5,96; idem id. chileno de 6 d., 0,75; idem id. uruguayo, 6,39; reichsmark, 1,48; 1.000 reis (Brasil), 0,78.

Próximos combates de Uzcudun

Nueva York. — Tom Mc. Cardle, el concertador de partidos de Madison Square Garden, asegura la aceptación de Paulino Uzcudun para combatir contra Christner, el púgil vencido en la semana pasada por Jack Sharkey.

Si Uzcudun acepta, la pelea se celebrará el día 22 de febrero en esta capital.

La nueva Catedra de Teología en la Universidad de Valladolid

Valladolid.—Durante una fiesta celebrada en Los Luises, el Arzobispo doctor Gandásegui dió la noticia de que ha quedado establecida oficialmente en la Universidad Literaria de Valladolid la cátedra de Teología, según oficio en que se lo comunica el rector de dicho Centro, don Calixto Valverde, que ha conseguido aquélla con sus eficaces gestiones, y a quien el Prelado de-

dicó fervientes elogios como rector cristianísimo.

La nueva cátedra de Teología ir-úsándUr tñ olacpoavovl:ósb está subvencionada por la Universidad, y ha sido nombrado para explicarla el magistral de la Catedral de Valladolid, don Germán-González Oliveros. Desde principio de febrero próximo quedará abierta la matrícula.

De la muerte del Presidente del Tribunal Supremo

TELEGRAMAS DE PESAME Madrid.—Esta mañana se recibieron en el domicilio del que fué presidente del Tribunal Supremo, numerosos telegramas de pésame.

También en el Ministerio de Gracia y Justicia se recibieron numerosos testimonios de pésame.

Se han recibido noticias de que en las Audiencias de La Coruña y Valencia celebrarán solemnes funerales.

La "Gaceta" publica el decreto determinando los honores que se han de rendir al cadáver al ser trasladado a Valladolid.

EL ENTIERRO

A las tres de la tarde tuvo lugar el acto de la conducción del cadáver del presidente del Tribunal Supremo don Rafael Bermejo.

Presidieron los duelos, el ministro de Gracia y Justicia, los presidentes de la Sala del Supremo y los sobrinos del finado.

En San Luis se cantó un responso, despidiéndose los duelos. El cadáver fué trasladado a la estación del Norte, en donde se instaló el féretro en un furgón convertido en capilla ardiente que se unió al tren correo de Valladolid.

El Cardenal Primado, en nombre de los Arzobispos españoles, condena al Rotary Club y Lyceum Club femenino

Madrid. — El Boletín Eclesiástico publica una importantísima circular del Cardenal Primado, en nombre de los metropolitanos españoles, en la que se dice que desde hace tiempo viene preocupando el desarrollo de ciertas instituciones de carácter laico entre los católicos, asunto que fué tratado en la reunión de Arzobispos.

Como las gestiones privadas han sido suficientes y estas asociaciones hacen extensa labor de

propaganda, con grande detrimento de las almas, ha llegado el momento de cumplir la obligación pastoral de amonestar a los fieles, prohibiéndoles en absoluto el formar parte de esas asociaciones que no están conformes con el espíritu de la Iglesia.

Estima necesario el cumplimiento del canon 684.

Designa especialmente la circular a los Rotary Club y al Lyceum Club Femenino.

El mundo de la farsa

LUIS CANDELAS

Esta obra de ambiente madrileño fué la que se puso en escena ayer tarde y noche, en el Campoamor.

La obra es entretenida, y cautiva la atención de los espectadores, con el desarrollo de algunas de las célebres aventuras que cumplieron satisfactoriamente todos con sus respectivos

papeles y que la obra fué aplaudida.

del famoso bandido, si bien en algunos parajes resultan un tanto larga en algunos parlamentos.

be hoy, solo diremos que los actores. Como el espacio nos circunscri-

Lea usted

"REGION"

ARCIA Y ESCOBEDO Antes B. Piquero y Compañía GIJON

Gran liquidación de artículos con grandes rebajas de precios

con motivo de la reforma del local

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

SAMA DE LANGREO

La gran necesidad de contar con un buen teatro

Volvemos hoy sobre este tema que creemos interesante y digno de que se le preste la atención que merece.

Apuntábamos días pasados el temor de que Sama se iba a quedar sin teatro, en cuanto el Ayuntamiento hiciera las reformas proyectadas en el Vital Aza, para dedicar sus locales a colegio de segunda enseñanza y a Instituto elemental.

Pero esto va a suceder, a lo que parece, antes de lo que nosotros presumíamos. Este mes, casi nos atrevemos a asegurar que Sama ya no tiene teatro. En lo sucesivo sólo contará con salas de cinematógrafo.

Y obedece esto, a que con motivo de las órdenes rigurosas dadas por el Gobierno, después de la catástrofe del Novedades, para que todos los teatros se pongan en condiciones que eviten la repetición de una catástrofe parecida, se exige que todos los escenarios tengan un telón metálico, telón que cuesta más de dos mil pesetas, y el empresario de nuestros teatros, considerando que no le tiene cuenta ninguna el conservar los escenarios, puesto que las salas de espectáculos no responden para poder traer una buena compañía, de vez en cuando, creemos ha decidido desarmar los del Dorado y Vital Aza, para evitarse el tener que hacer todos esos gastos, dejándolos convertidos en salas de cinematógrafo.

El único escenario que quedará en Langreo, será el del teatro Pilar Duro, de La Felguera. Aquí en Sama, estaremos pues, condenados a no ver en muchos años ni una compañía de teatro, ni siquiera un cuadro artístico. Y esto bien se comprenderá que no puede consentirse.

Sama, la capital del concejo de Langreo, necesita disponer de un buen teatro, con amplio escenario y abundante patio de butacas, no sólo para que aquí puedan venir algunas compañías de teatro, sino también porque se necesita para otros muchos actos que ahora no vamos a detallar.

Lo que nos extraña es que, habiendo aquí tantos capitalistas, no haya quien se decida a construir un teatro, cuando esto constituiría un saneado negocio.

VIDA SOCIAL

Ha salido para Oviedo donde fijará su residencia, nuestro querido amigo don José Quintas, acompañado de su distinguida señora.

LOS MINEROS ASTURIANOS EN FRANCIA

Las informaciones que venimos publicando estos días sobre el trato que han recibido y están recibiendo los mineros asturianos que marcharon para Francia con sus familias, trato que está en completo desacuerdo con lo que les prometieron antes de salir de su patria, está llamando mucho la atención de los obreros mineros de estas comarcas, que se extrañan de cómo poseemos nosotros esas noticias. Por si dudan de la veracidad de cuanto nosotros decimos, a su disposición tenemos las pruebas que atestiguan cuanto hemos dicho y más que por prudencia nos hemos callado.

Por todo ello nos permitimos recomendar a los que aún se obs-

tinan en emprender el viaje, desistan de sus propósitos.

Y a nuestras autoridades les rogamos nuevamente se interesen por los que se encuentran en Francia.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Por la amplia información que ayer hemos publicado sobre el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento, otorgando el empréstito de dos millones y medio al Banco de Crédito, se ve que ahora se va de veras a la solución de tan debatido problema de las aguas, que nos ha venido preocupando durante tanto tiempo.

En cuanto el Pleno refrende este acuerdo, que será el próximo jueves, se prepararán las subastas de las obras, empezando primero por la de la tubería, en la cual se ahorraría solamente el Ayuntamiento más de cuatrocientas mil pesetas. Luego se irá a la subasta de las demás obras, lo cual se hará todo rápidamente, al objeto de que cuanto antes den comienzo los trabajos.

Mucho nos alegramos de que por fin se aborde de una vez este tan importante problema.

JUNTA GENERAL

En la noche de hoy miércoles, se reunirá en Junta general el Círculo Mercantil e Industrial Langreano, con el objeto de renovar la Junta Directiva y tomar otros importantes acuerdos.

NOS ALEGAMOS

Se halla pa muy mejorado de su enfermedad, el hijo de nuestro querido amigo don Carlos Escudero.

Muy de veras nos alegramos.

SE COMPRA

Un motor eléctrico de diez caballos, usado en buenas condiciones. Informará el correspondiente informativo de REGION, en Sama de Langreo, José Alvarez Blanco.

La Felguera

INTERESANTE VELADA

Hoy miércoles, día 30, tendrá lugar una interesantísima velada artístico-literaria, de propaganda católica, a las siete de la tarde, en el Salón París, organizada por la sección de juventud de la Asociación parroquial de Acción Católica, de esta localidad, con la entusiasta cooperación de las Juventudes Católicas de Gijón y de la Federación Diocesana de Juventud de Oviedo. El programa será el siguiente:

Primero. Breves palabras de salutación, por el Presidente de la Juventud de La Felguera.

Una selección de la Rondalla de la Academia de San Luis, interpretará varias piezas musicales de su escogido repertorio.

Segundo. Un joven socio de la Juventud Católica de Gijón, declamará varias composiciones.

Tercero. Discursos por jóvenes y elocuentes oradores: Don Guillermo Rodríguez, de la Juventud Católica de Pola de Siero don Carlos Perlado, Presidente de la Federación Diocesana de Juventudes Católicas.

Aunque la entrada está limitada en principio para los socios, podrán asistir los jóvenes que lo deseen, previa autorización de cualquier miembro de la Directiva.

Vegadeo

DON PEDRO FERNANDEZ VEIGUELA

Nació en Folgueiras, parroquia de Siantón, el 7 de marzo de 1825 y se casó en la Requejada, en dicha parroquia, del término municipal de Vegadeo, con doña Benigna Bustelo, de cuyo matrimonio tuvieron varios hijos, llamados Rita, hoy difunta, José María, Pedro, ecónomo que fué de Santa María de Férdiz, Vivero, fallecido también, Severino, Manuel, Vicente, Dolores, y Benito, también fallecido. Fué varias veces concejal del Ayuntamiento de Vegadeo y el año de 1881, desempeñó el cargo de Regidor Síndico de nuestra corporación, se halla ciego y en cama hace veinte años y a pesar de eso, conserva plenas sus facultades mentales y la buena costumbre que tuvo siempre de rezar el Santo Rosario todas las noches rodeado de su familia.

CABRALES

DE TURISMO

A PROPOSITO DE UN ARTICULO

En el último número de "El Eco de los valles", hemos leído un concienzudo artículo sobre el turismo en los Picos de Europa, escrito por un llanisco cuyo nombre disfraza con las iniciales A. B.

Lo que pide A. B. nos parece admirable, y los asturianos no debemos perderlo de vista. Efectivamente, que los montañeses hablan de los famosos Picos como de algo propio, aunque todos sabemos que lo mejor de ellos hay que buscarlo en nuestra provincia. El Naranjo de Bulnes cosa única, la Mesa del turista, está incrustada en Bulnes, aldea de pastores y de cazadores de rebecos, que es el lugar que más se arrima al corazón de los Picos de Europa.

Se va a Bulnes desde Arenas de Cabrales, camino pintoresco en extremo, lleno de acantilados, a cuyos pies corre el bullicioso Cares, abundante en truchas, y como a unos quince minutos de recorrido en automóvil se halla Poncebos, lugar donde está instalada la central de la poderosa empresa Electra del Viesgo S. A. Se abandona el automóvil, y se toma por un sendero que empieza a la izquierda. Diremos, a propósito que este sendero se halla en pésimo estado, debido a que las pesetas, consignadas para arreglar estas salidas a Bulnes fueron destinadas a otro concejo. La carretera de Poncebos figura entre los proyectos del Estado desde hace seis años ¡Pero no hay que soñar en su ejecución aún! ¡Si fuéramos catalanes o andaluces!

Bulnes se halla situado entre ciclópeas murallas de piedra y sólo al Este se perciben las praderías que dan acceso al canas de Samburero en donde se halla instalada una casa para refugio de turistas. En este refugio se encuentran las mayores comodidades, imposibles de mejorar dada la altura en que se ha edificado el albergue. Iniciando el ascenso por el canal al cabo de una hora de marcha se encuentra una Peña colosal cortada a pico por sus cuatro costados. Esa piedra es la más admirable de los Picos de Europa, el Naranjo de Bulnes (2.515 metros de altura) casi inaccesible y sepultura de

uno que ha intentado llegar a su cumbre. Sin embargo varias personas lo han logrado, entre ellas un hijo del ilustre fundador de "El Sol" señor Urgoiti que subió el verano pasado.

Imposible para nuestra pluma describir la belleza de estos lugares, por los que venimos haciendo una sincera campaña creyendo que la atracción del turista será una fuente de riqueza para el concejo. Otros mas expertos debieran hacerlo proclamándolo a los cuatro vientos, hasta conseguir—como otros lugares de España—que se conozcan estas muestras incomparables de la Naturaleza.

Luchemos todos. Y hagamos de este solitario concejo un centro de visitantes de todo el mundo, que, aparte del beneficio económico que suponen, en su admiración se llevarán un recuerdo de Cabrales para esparcirlo por la tierra. Lo esencial es nuestro. El panorama de las montañas, y sobre todo el Naranjo de Bulnes, es suficiente para que nadie salga defraudado de su visita.

Pero claro está, que para ello necesitamos ayuda. Y al Comité Nacional de Turismo le hacemos esta pregunta: ¿Se ha enterado de que los Picos de Europa son por su belleza dignos de competir con cualquier panorama montañoso de Suiza? ¿Ha tenido en cuenta en la reciente exposición de fotografías hechas para dar a conocer al turista la lugares grandiosos de nuestra patria a nuestros Picos de Europa?

No lo sabemos. Pero...

Luciano ALVAREZ

Moreda

FUNERALES

El jueves día 3, se celebrarán en nuestra iglesia parroquial, a las nueve de la mañana por el alma de don Joaquín Cordero, obrero que fué de la S. H. Española.

Anúnciese en

"Región"

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cargas de Onís, Grado Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSÁ Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegró a la vista

Dirección telegráfica: BARCOVIEDO



VEGADEO. — Don Pedro Fernández Veiguela, de 104 años de edad, ciego hace 20 años, en cama, fuma un magnífico cigarro habano.

Arriendas

NECROLOGICAS

Mañana, día 31, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Angel Cibrián Cayorga, persona estimadísima de todos.

Las solemnes exequias por su alma se celebrarán en la casa de Bode.

Un hombre honrado y trabajador pasó toda su vida al servicio del hogar, educando una numerosa familia, las niñas siempre en la moralidad y buenas costumbres, ejemplo que sus hijas supieron seguir con firmeza. Al recordar hoy al estimado amigo, nos asociamos nuevamente al dolor de los suyos y muy particularmente al de su viuda, la bondadosa señora doña María Miyares e hijos.

Lugones

UN BAUTIZO

En nuestra iglesia parroquial ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, la hermosa niña del reputado médico de la localidad don Acisclo Uria.

Ha sido apadrinada por don Faustino Uria y doña Ricarda González imponiéndosele el nombre de María del Carmen.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

LA HOSPITALIDAD, LA CORTESIA Y LA PACIENCIA

Muchos domingos somos honrados por la presencia de numerosos forasteros y por parte de todo el vecindario se les acogió siempre con la franqueza y la hidalgüía que, en buena hora lo digamos, siempre nos fue proverbial.

Mas he aquí, que no falta algún "frescales" que se tome determinadas libertades dignas de severo castigo.

Así sucedió el domingo, en que, un desconocido señor tuvo que reprender a un desahogado que "requebró" con excesiva confianza a una gentil joven-cita.

Otras "confianzas" se permiten los "pollos pera" y bien está que todas las personas que las observen, se dispongan a evitarlas para honra y prestigio del pueblo.

UNA BODA

El pasado sábado y en el templo parroquial de Villabona, han contraído matrimonio la elegante y simpática señorita Guadalupe Alonso, con nuestro estimado amigo el culto joven miembro de la "Coral de Coruña" don Francisco Iglesias, habiendo sido apadrinados en tan solemne acto, por don José Antonio Iglesias y doña María Alonso, hermanos de los novios. La unión fué bendecida por el virtuoso párroco don José G. Vigil.

Después del acto nupcial, los invitados han sido obsequiados espléndidamente en casa de la novia.

Deseamos a tan simpático matrimonio mil felicidades en su nuevo estado y que éste sea por muchos años.

SIMPATICO ACTO CULTURAL EN LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA DE CORUÑO

Hermoso y simpático acto de cultura se ha celebrado en la tarde del pasado sábado, con motivo del primer grado a segundo de la escuela del Ave María de Coruña, que costean las fábricas de Explosivos de Santa Bárbara de Cayés.

Con tal motivo, y para darle mayor solemnidad a tan simpático acto, hubo los consiguientes discursos de alumnos.

El primero fué leído por el simpático niño José Suárez y el segundo por la niña Piedad Fernández, que sobre temas alusivos al acto se expresaron maravillosamente, siendo muy aplaudidos.

Terminó el acto con un brillante discurso del director de dichas escuelas y celoso párroco de Cayés, don Manuel M. Antuña, persona de gran cultura y extensos conocimientos pedagógicos.

Fué muy ovacionado.

Pravia

DE SOCIEDAD

Llegó de Galicia, donde fué a pasar una corta temporada con su familia, el encargado de las obras del puente sobre el Nalón del ferrocarril Ferrol-Gijón, don Ramón Taboada estimado amigo nuestro.

—Regresó de Salas la simpática y elegante señorita Angeles Menéndez.

—Marchó a Llanes el Secretario del Juzgado de dicha villa, don Celestino Valle.

—Regresaron de su viaje de novios don Celestino Rodríguez de Villavaler y su bella esposa.

En la Junta general celebrada el domingo día 27 por la Sociedad de Labradores "La Unión" quedó nombrada por unanimidad la siguiente directiva.

Presidente: Don Alfredo Bravo, de Loro; Vicepresidente: Don Esteban Alvarez, de Pravia; Secretario: Don José Díaz Villabla, de Cañedo; Vocales don José Alvarez, de Godina; Don Francisco Díaz Cuervo, de Prahúa; don Heliodoro García Rodríguez, de Peñallán; Don Teodoro Menéndez, de Villarigán; Don Faustino Menéndez, de Faedo la Tabla.

Salave (Tapia)

En la iglesia parroquial de Campos de Salave, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la simpática señorita Amparo Fernández Pérez, vecina de Salave, y el conocido joven Maximino Martínez, vecino de Ol (Tapia).

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Juan Antonio Viña, actuando de padrinos la bella señorita Leonor Fernández, hermana de la novia y don José María Méndez, padrino de pila del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, se trasladaron a Ol, en donde fijarán su residencia.



POLA DE SIERO. — Cuadro Artístico del Centro de Juventudes Católicas, que organiza conjuntos festivos a beneficio de dicho Centro. (Foto Mena)

Sotrondio

LA DIRECTIVA Y SU OBRA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, el Centro de Instrucción y Recreo celebró Junta general el día 26 del corriente.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior y la labor de la Directiva, se acordó que pasen a socios fundadores algunos de número y nombrar socio honorario a don Emilio García Jove, expresidente de esta Sociedad.

Se aprobó una proposición del señor Zapicó y en su virtud se acuerda ofrecer un banquete-homenaje al Secretario don Amador Escandón por llevar el número uno de los socios y como premio a su constante labor.

Después se procedió a la elección de la parte de la Directiva que le correspondió cesar, quedando, después de la elección, constituida en la siguiente forma: Presidente, don Justo Rodríguez Alonso, reelegido por segunda vez; Vicepresidente, don Aurelio F. Antuña; Secretario,

don Amador Escandón; Vice-secretario, don José G. Antuña; Tesorero, don Camilo Escandón; Contador, don Victor Fernández; Vocales, don Emiliano F. Guerra, don Francisco Zaera, don Elviro Sopena, don David Bárcena, don Manuel Vallina y don Manuel Posada.

LA OBRA DEL CENTRO

No puede ser más meritoria la labor del Centro de Instrucción. Con su escaso número de socios (pequeño número para obra de tanta magnitud) sostiene una Academia que hace las veces de colegio de segunda enseñanza. Y los resultados positivos, satisfactorios, se palpan. Concurren a clase 41 alumnos que se hallan matriculados en los siguientes establecimientos: Tres, en la Escuela Normal. Uno en la de Comercio. Tres, en la de Industrias y diez y seis en el Instituto de Jovellanos, hallándose preparando dos para oposiciones a plazas de Correos. En curso preparatorio estudian los diez y seis restantes.

Ultimamente, en los exámenes celebrados el mismo día 26 en el Real Instituto de Jovellanos han alcanzado el título de bachiller elemental los niños, alumnos de esta Academia, Enrique García Escandón, Aurelio Fernández Escandón, y Albina Rodríguez Sánchez. No son éstos los primeros bachilleres que salen de aquí, pero sí son los primeros que iniciaron aquí los estudios en 1926.

Son muy satisfactorios los resultados de la enseñanza en este Centro de Instrucción y ello se debe, además del interés de la Directiva con su insustituible presidente al frente, al trabajo constante, metódico, altamente pedagógico de sus profesores, don Juan José Calvo Miguel, director, amplia y eficazmente secundado por don Olegario Miguel y don Cristóbal Menéndez, teniendo los dos primeros a su cargo las clases diurnas de segunda enseñanza y las nocturnas del preparatorio el último.

¡Lástima que no cooperen todos los vecinos desinteresadamente al sostenimiento de tan benemérita institución!

OBITO

Después de larga y cruel dolencia falleció en esta villa el joven don Juanito Cardenal a los 21 años de edad.

La conducción de el cadáver al cementerio de esta villa se celebró el pasado sábado con numerosa concurrencia.

Reciban su madre y hermano nuestro pésame.

San Martín de Anes

PROCLAMAS

Fueron leídas en esta iglesia las proclamas de la bellísima se-

ñorita Oliya Braña Muñiz, de muy distinguida familia de esta localidad y el conocido joven industrial Germán Blanco Suárez.

La boda se celebrará el próximo miércoles.

Nuestra enhorabuena más cordial.

—También se leyeron las proclamas de la gentil señorita María de la Luz Madera Vega y el joven Adolfo Suárez García, activo empleado del ferrocarril de Langreo.

Reciban nuestra felicitación.

SOCIALES

Después de pasar una temporada en ésta, saldrá estos días para Galicia, el joven Ramón González.

Villanueva de Oscos

ENFERMOS

Se halla algo mejorado, nuestro estimado amigo el señor cura regente de ésta, don Estanislao Villar Lombán, de lo que nos alegramos.

—También está mejor, la señora madre del párroco de esta villa, nuestro amigo don Enrique Iglesias, lo que celebramos.

—Hállase enfermo de bronconeumonía, el celoso juez municipal de este término y buen amigo nuestro, don Secundino González.

Deseamos su pronta mejoría.

RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO Y TOMA DE POSESION

El domingo próximo, día 27, tendrá lugar la rectificación del alistamiento del actual reemplazo en este Ayuntamiento.

También fueron convocados para igual fecha, al objeto de tomar posesión de sus cargos, los concejales suplentes entre los que existe una vacante.

Lea usted

SEGUNDA QUINCENA DE ENERO

"Las Pañerías"

URIA, 24

Le interesa ver los escaparates de esta casa, donde expone un enorme surtido de pañería, con gran rebaja de precios.

Sólo por la última quincena

Regalamos relojes de oro a todo el mundo



Todo el que quiera obtener un hermoso reloj de oro de ley sin que le cueste absolutamente nada, que escriba dando sus señas al

Apartado de Correos número 3002. MADRID y lo obtendrá.

Con el fin de que todas las cartas que se nos dirijan puedan llegar con toda seguridad a nuestro apartado, se ruega encarecidamente sean franqueadas con el correspondiente sello de 0'25.

Apartado de Correos número 3002. MADRID

Cuotas: Antes de encargar vuestros equipos, ved las ventajas que os ofrece MI TIENDA-Uría, 30-Tel. 13-58-Oviedo

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SANTA RITA. Para enfermos nerviosos mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años práctica. Consulta diaria, 11 y 3. Coloto. Teléfono 3.

MEDICOS CORAZON Y PULMONES

MIRANDA, especialista corazón, pulmones. Ex profesor Instituto Rubio. Consulta de diez a una y de tres a cinco (excepto los viernes). Uría, 72, segundo. Teléfono 1.025. Oviedo.

DOCTOR GONZALEZ (Alberto). Consulta de 10 a 12 y 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades, garganta, nariz, oídos. Consulta: Uría, 56. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Lapi. Independencia, 34, Oviedo.

DOCTOR N. RON. Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 4.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

MARIO ESCALERA. Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 31-36.

FERMIN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia. Enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2, y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

PEREZ GOMEZ, oculista, matriz, partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis, excepto los miércoles.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono 5-24.

ENFERMEDADES de los ojos. Martiniano Bajo Estebanez. Médico Oculista. De las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. 9-12, 3-5. San Francisco, 5. Oviedo.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR AZCOITIA (Luis). Del Hospital Trousseau, París. 9-11 3-6. Principado, 5. Teléfono 304.

DOCTOR GARCIA OH veros. Quintana, 18, primero. Teléfono 14-07.

PAULINO PRIETO. Consulta, de 11 a 2. Uría, 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 44-26.

ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO

DOCTOR FERNANDEZ (José). Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. Fontán, es pecialista estómago, in testino e hígado. Con sulta, 10 a 12 y 2 a 4. Teléfono 1038. Uría, 28, segundo, Oviedo.

A. VILLAPADIERNA Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

DOCTOR GENDIN, ES pecialista enfermeda des aparato digestivo. Consulta 10 a 1-3 a 5. Uría 36, segundo Oviedo. Teléfono 11,53.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

ESCOBEDO (Leopoldo). Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 876.

GUILLERMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero, derecha. Teléfono 3-25.

LUIS DE SAN JUAN. Médico especialista en enfermedades secretas. Campoamor, 18, primero, derecha. Horas de consulta: 11 a 1 y 5 a 8. Días festivos: 10 a 12.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

LUIS LAREDO. Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

JOSE FERNANDEZ González. Del Hospital Provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José, Ciempozuelo. Consulta: 11-2 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR Godofredo Robles. Hemorroides (al moranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Tratamiento (sin operación). Pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento. Consulta: 11 a 1. Uría, 21. Oviedo.

DR. VALENTIN Fernández. Uría, 21. Oviedo.

JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01. Oviedo.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

M. ROMERO (Aurelio). Médico - dentista. Plaza de la Escandalaria, 2, Oviedo.

GABINETES electrodentales. Dtr. Celso Pola. Cirugía de boca y dientes. Estomatología, Electrológica, Rayos ultravioleta, Ortodoncia. Consulta general y en horas fijas. Frente estación Vasco. Jovellanos, 8, primero. Oviedo.

GARAGES

GARAGE BLANCO. Agencia exclusiva de CITROEN. Nuevos modelos de cuatro a seis cilindros.

GARAGE BLANCO. Agencia exclusiva para Asturias y León de los Automóviles ROSENGART. El 5. H. P. mejor concebido.

GARAGE BLANCO. Distribuidor para Asturias y León de la nueva serie de Automóviles GRAHAM-PAIGE.

GARAGE BLANCO. El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

GARAGE Electromecánico. Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

TUERO. El paisano más baratero y surtido. Uvieu. Automóviles. Accesorios.

HOTELES Y RESTAURANTS

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos, Plaza Riego. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO

ELECTRA Mecanografía. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Arguelles, 13.

PIDAN en todas partes el excelente aperitivo Jerez Quina Real de Santu y Compañía. Jerez.

PIANOS. No comprará bueno y barato sin conocer precios y marcas de la casa de Antonio Blanco. Uría, 6 y 8.

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos. paquetería más porvenir Oviedo. Informes: D. Pedro Morán. Arzobispo Guisasola, 5.

TRSPASO chigre acreditado, con buena clientela, precio económico. Marqués de Mohías, núm. 26.

ARRIENDOS

SE ALQUILA en San Roque, 3, amplio sótano, propio para almacén o garage. Informarán en el mismo.

VENTAS

TRUBIA. SE VENDEN en buen uso dos carros apropiados para labranza, informarán Corresponsal.

MAGNIFICO, CHAN- dier, seminuevo se vende por ausentarse su dueño. Razón Gara ge Asturias.

SE VENDE COMEDOR nuevo y varios muebles de 11 a 1. Arcos del Fontán, 8, tercero.

VARIOS

LICENCIADOS Ejército: 1.400 plazas anuales vacantes para soldados, cabos y sargentos, muchas con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias, de inspectores de policía urbana, jefes de serenitas, alguaciles, de audiencias y juzgados; mecánicos, chauffeurs, carteros, reparadores de teléfonos, peatones, capataces, guardias y otras varias. Informes gratis. Guillermo Estrada, 1.

SE COMPRA SILLERÍA de ocasión. Para informes: Rufino Fernández, taller de tapicería. Mon, número 23.

QUIEN HAYA PERDIDO un burro puede recogerlo acreditando ser su dueño, en Santa Susana, carbonería, Oviedo.

SE DESFAN DOS O tres huéspedes para en familia. San Bernabé, 33, primero, derecha.

ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, ecemas, granos

Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías. Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso

PARA CARNAVAL
Serpentinas, confeti y caretas
ALMACENES ESTREMEIRA
FRUELA, 7.—OVIEDO
VENTAS POR MAYOR

JABON CHIMBO
Pedido siempre - Es el mejor
Representante general:
Eugenio D. Monasterio



Asturias, 18 - OVIEDO
Distribuidor para Asturias: Fe° Gil

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Félix, p.; Barsen, Matías, Armentario, obs.; Barsimeo, ob.; Hipólito, pb.; Martina, vg.; Feliciano, Filapiano, Alejandro, mártires; Aldegunda, Jacinta de Mariscottis, vgs.; Sabina.

DIA DE RETIRO MENSUAL PARA SEÑORAS EN LA CASA DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

Será hoy, miércoles, dirigido

por el R. P. Rector de los Padres Jesuitas.

Mañana:
Santa misa, a las nueve.
Meditación, a las diez.
Plática, a las once y media.
Tardé:
Primera meditación, a las cuatro.
Segunda meditación, a las seis.
Bendición.

RETIRO ESPIRITUAL Y CONFERENCIA MORAL

Mañana, jueves, se celebrará en el Salón de Sínodos del Palacio Episcopal la Conferencia moral, a las doce, y el Ejercicio de Retiro espiritual, para los señores sacerdotes de la ciudad, a las cuatro y media de la tarde, en la Capilla del Rvmo. Prelado.

ESPECTACULOS

El Concierto-Recital de Alfredo Vargas

Ya se ha hecho público el programa que Alfredo Vargas, el excelente recitador y cantante, dará mañana en el Salón Torero, para despedirse del público ovetense.

En la primera parte, abrirá

la velada el sexteto del Salón interpretando una sinfonía.

A continuación, se proyectará la película "Con el amor no se juega".

En la segunda parte, Vargas cantará las siguientes obras: "El huésped del Sevillano", (romanza del segundo acto), Jacinto Guerrero.

"Los de Aragón" (romanza del tercer cuadro), José Serraño.

"La Marchenera" (romanza del segundo acto, Moreno Torroba.

"Martierra" (romanza del vino del segundo acto), Jacinto Guerrero.

Se acompañará al piano por don Lorenzo Abreuñedo.

En la tercera parte, el pensionado de nuestra Diputación recitará:

"Los motivos del lobo", de Rubén Darío.

"Oriental", de José Zorrilla.

"Mi montara", de José María Gabriel y Galán.

"La playa ciega", de A. J. Onieva.

"La moza vaquera", de Alfonso Camín.

"Las moscas", de Antonio Machado.

"Canto a España", de Constantino Cabal.

El mundo de los deportes LA PRUEBA DE CROSS-COUNTRY

Con el mismo trazado para el XIV Cross Nacional, se corrió el pasado domingo esta prueba sobre un itinerario de 8.400 metros.

Tomaron la salida 22 corredores clasificándose tan sólo 19. De estos se elegirá en definitiva el equipo que ha de representar en esa competición nacional.

La clasificación lograda ayer fué como sigue:

- Primero, Jerónimo Monge, 34'57.
- Segundo, Casiano Hoyos, 34'57
- Tercero, Miguel Mora, 34'58.
- Cuarto, Constantino Fernández, 34'59.
- Quinto, Carlos Rodríguez, 35.

En domingos sucesivos, continuarán estos entrenamientos que juzgar por la media alcanzada por nuestros corredores en estas pruebas entre los crossman forasteros que nos visiten en dicha fecha próxima.

La prueba de ayer, sabrán salir airoso.

Trubia LOS EQUIPOS "EUROPA DE AVILES" Y "EUROPA DE OVIEDO" EMPATAN EN LA FINAL DEL CAMPEONATO DE "REGION"

Acudimos el pasado domingo a Quintana con la intención de ver una lucha emocionante y en verdad que nos equivocamos. Ni aún tratándose de adjudicarse una copa y once medallas donadas por REGION y "Bar Dragón" para el campeonato organizado por el popular diario ovetense, hicieron los equipos por aunar méritos suficientes para adjudicarse los trofeos.

El escaso público que acudió a Quintana, compuesto en su mayoría por acompañantes de ambos equipos, y dos docenas de trubiecos vió transcurrir el tiempo reglamentario sin que el empate se deshiciese.

Puede decirse a juzgar por el desarrollo, que los de Avilés han sido los menos malos. No poseen estos equipos conjunto, y si un juego deslabazado, y sin técnica no comprendiendo cómo han llegado a finalistas, pues en Oviedo existen equipos infinitamente mejores, (nos referimos a los "modestos").

En la primera parte marcaron dos tantos los de Avilés, fruto de unos desaciertos de la línea media ovetense, que no volvió a en todo el partido. Únicamente el medio izquierdo hizo alguna jugada buena. La defensa de este equipo estuvo también mal y en la segunda parte mejoraron su labor. En la delantera el interior derecha y

Primer Congreso Internacional de productores, exportadores e importadores de frutos de España

Se procede con la mayor actividad a los trabajos preparatorios de organización del Primer Congreso Internacional de Productores, Exportadores e Importadores de Frutos de España, cuya celebración ha sido fijada para los días 10 al 25 de septiembre venideros en Barcelona.

La constiución del Comité Organizador ha quedado ultimada como sigue:

- Presidente, excelentísimo señor Barón de Esponellá.
- Vicepresidentes, don Rafael Llopart, don José Carcereny.
- Contador-tesorero, don Luis Matutano.
- Vocales, don Vicente Clavel, don Ramón Ribas Ribot, don Santiago Vidal, don Rafael Jaimez, don José María Condeminas, don Eugenio Ramón, don Vicente Coma, don Ignacio Pons

Ferrer, don Epifanio de Fortuny, don José Otin, don Ignacio S. de Lamadrid.

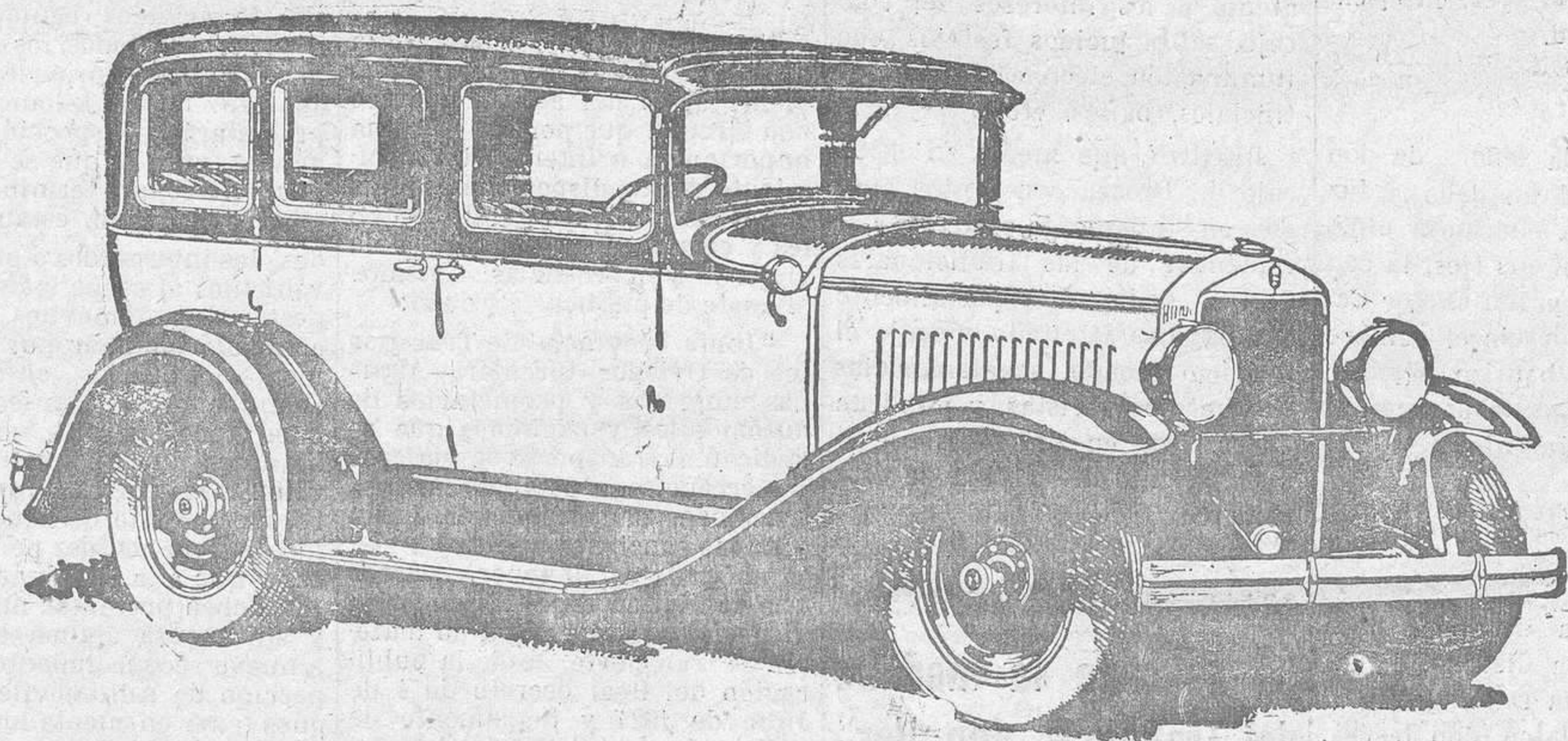
Secretario general, don Manuel Nogareda.

La Secretaría del Congreso ha quedado instalada en el hermoso local que posee en la calle Puertaferri, núm. 21, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, adonde podrán dirigirse todas las consultas y adhesiones.

Un alcalde comunista detenido

Toure. — El alcalde comunista de Saint-Pierre-des-Corps, cerca de Tours, señor Roberspierre Hénauld, ha sido suspendido un mes por el prefecto de Indre-et-Laire a consecuencia de una violenta e injuriosa protesta contra la venta del timbre anti-tuberculoso. Esta protesta había sido hecha bajo la forma de voto, fuera de sesión, por el consejo y redactado para hacer el más grande desprecio al Gobierno.

A los que buscan el mejor funcionamiento



No importa la suma que usted piensa invertir en su próximo automóvil. Si usted quiere un buen coche, le invitamos a conducir el nuevo Graham-Paige. Solamente la experiencia personal puede darle una idea clara de la belleza, velocidad y potencia de este coche, así como del funcionamiento de su cambio de marcha de cuatro velocidades, las dos altas silenciosas.

Una serie completa de coches de 6 y de 8 cilindros. 25 estilos de carrocerías en 5 modelos distintos de chasis, todos con transmisión de cuatro velocidades excepto el modelo 610.

Modelos Sedán desde \$10.650

*Joseph B. Graham
Robert C. Graham
R. A. Graham*

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en Oviedo don Castor Cañedo y G. Longoria.
 —Para Mibias ha salido don Francisco García Baxter, con su bella esposa.
 —Salíó para Madrid, en el expreso de anoche, don Victoriano F. Balsera.
 —También salíó para Madrid el capitán de Artillería, don Julio Menéndez.
 —Regresó de Madrid, en el rápido de anoche, don Jesús Alvarez.
 —Asimismo, regresó a esta capitán don Florentino Carral.
 —Regresó a esta ciudad el jefe de Ingenieros, don Miguel de Aldécoa.
 —De León regresó el empresario de teatros, don Constantino Fernández.

—La distinguida señorita Lola Gómez regresó ayer, en el expreso de Madrid.

NATALICIO

La distinguida señora de don Alejandro Pidal ha dado a luz en Ablaña una hermosa niña, que apadrinaron sus tíos, la condesa de Mieres y don Castor Cañedo, imponiéndosele el nombre de Marta en el bautizo, celebrado ayer en la iglesia parroquial de Ablaña (Mieres).

S. J. Bucres, médico dentista

ENFERMA

Se encuentra delicada, hace algunos días, la distinguida señora doña María Domínguez Gli de Arias de Velasco (don Jesús).
 Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento de tan distinguida dama.

ECO MUNDANO.

Nuestra selecta sociedad se reunirá el 3 de febrero en los aristocráticos salones del Gran Hotel Coyadonga.
 Reserve su mesa. Teléfono, 60.



Proaza

Las ferias de San Blas

Los días 2, 3 y 4 del próximo febrero se celebrarán, como ya es sabido, en toda la región, las grandes ferias de San Blas, a las que siempre concurre un gentío enorme.

Las distintas plazas o lugares donde se celebran las ferias se pueblan de tal modo, que llega a dificultarse el tránsito.

Este año, patrocinados



—El Niño. — ¿Me hace el favor de fuego?
 —El caballero. — ¿Pero cómo? ¡Un chico así!
 —El niño. — Es que mi madre no me deja jugar con cerillas.

Ayuntamiento, que está siempre atento a los intereses del concejo, sabrá lucidos festejos, con iluminación eléctrica, fuegos artificiales, bailes, etc.

REGION, que cuenta en el concejo de Proaza con tantos amigos, en su deseo de coadyuvar al esplendor de las tradicionales fiestas, dedicará especialmente sus páginas al citado concejo el próximo sábado, engalanándolas con hermosas vistas, y publicando escritos, en que se esboce lo más saliente de la vida de esta comarca.

Se concede la medalla del Trabajo a don Hermógenes de la Campa

Por cartas particulares llegadas de Madrid sabemos, que se ha concedido la medalla de Plata de segunda clase del Trabajo, al M. I. capitular de nuestra catedral don Hermógenes de la Campa.

Si bien la noticia no se ha dado aún oficialmente, nos apresuramos a dar nuestra más cordial enhorabuena al distinguido sacerdote, uniéndola a las innumerables que ha de recibir en cuanto la noticia se divulgue.

Las Juventudes Católicas

Prosiguiendo el cursillo de conferencias organizado en el Centro Diocesano, el día 2 de febrero, a las siete de la tarde disertará el P. Venancio Carro sobre el tema: "El concepto de la ley, según Santo Tomás y las modernas

Una circular interesante

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 19, correspondiente al 24 del actual, aparece una circular que por ser de suma importancia e interés el conocimiento de sus disposiciones a las empresas y dueños de automóviles y camiones de transportes de viajeros y mercancías, tenemos el gusto de publicar, dice así:

"Junta Provincial de Transportes de Oviedo.—Circular.—Algunas empresas y propietarios de automóviles y camiones que se dedican al transporte de viajeros y mercancías, a pesar de las instrucciones dadas por esta Junta y de las sanciones que se ha visto obligada a imponer, parece que continúan desconociendo las disposiciones que rigen en materia de transporte, desde la publicación del Real decreto de 4 de Julio de 1924 y Reglamento de aplicación de 1 de Diciembre del mismo año. En algunas zonas de la provincia, existen individuos que explotan servicios regulares de viajeros, sin haber obtenido previamente la autorización reglamentaria, ni pagar los tributos señalados por la Hacienda, y hay otros, que por egoísmo o falta de escrúpulo, en camión o camioneta, habilitados solamente para el servicio de mercancías, transportan viajeros, llevando unos y otros en el mismo departamento, faltando a las prescripciones reglamentarias y a las más elementales reglas de higiene. Como presidente de la Junta y por acuerdo de la misma, para que cesen las anomalías expresadas, hago saber a cuantos se dediquen o piensen dedicarse a explotar servicios de transporte de viajeros o mercancías de motor mecánico por carretera, que no pueden hacerlo sin obtener previamente una autorización de esta Junta de Transportes, que habrá de concederla con arreglo a lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de Transportes de 11 de Diciembre de 1924 y

glamento se previenen. También se hace saber a los concesionarios de servicios regulares (clases B y E), que todos los vehículos han de estar provistos de un aparato cuenta-kilómetros que precintará la Inspección de Automóviles, para lo que se les concede un plazo que termina en 28 de febrero próximo, estando obligados los interesados a prestar los vehículos al señor ingeniero inspector de automóviles. Habiendo acordado también, por ser reglamentario, que los vehículos sean examinados por la misma inspección todos los años, se hace saber a los que explotan servicios autorizados por esta Junta, que el reconocimiento de aquéllos solamente tiene validez por doce meses y que a la terminación de estos, deben presentar nuevamente y sin excusa alguna los coches a nuevo reconocimiento de la Inspección de Automóviles. Deben pues tener en cuenta los interesados y autoridades, que todos los servicios públicos de transportes mediante vehículos de motor mecánico, necesitan autorización de esta Junta, incluso los dedicados al servicio público urbano, que no podrán circular por las carreteras y caminos vecinales de la provincia, si no van provistos de una autorización de la clase D) En la creencia de que algunos de los que realizan servicios sin estar autorizados lo hacen por ignorancia por la presente concedo un plazo que terminará en 28 de Febrero próximo para que se provean de las autorizaciones y demás requisitos reglamentarios. Pasado el citado plazo aplicaré con todo rigor las sanciones previstas en el Reglamento autorizado. Las fuerzas de Guardia civil y los funcionarios de Obras públicas afectos a la vigilancia de las carreteras y caminos vecinales, pasado el plazo señalado, me denunciarán cuantos sorprendan realizando servicios públicos o mercancías sin tener la autorización reglamentaria.

marca y matrícula del vehículo sin perjuicio de advertir a los interesados que no pueden continuar explotando los servicios hasta que se provean de las correspondientes autorizaciones, que se despacharán con toda rapidez en la Secretaría de esta Junta de Transportes.—Oviedo 18 de enero de 1929. El Gobernador, Francisco Zuvillaga.

NECROLOGICAS

DOÑA ROMULA FANDINO
 Confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en esta capital el domingo pasado doña Rómula Fandiño, viuda de Alburn, profesora de Instrucción primaria que fué durante algunos años, y en la actualidad, jubilada.

Era queridísima de todas sus antiguas alumnas, y por su excelente trato, contaba muchas amistades.

Su muerte fué muy sentida. La conducción del cadáver se verificó el domingo, constituyendo el acto una manifestación de duelo, así como los funerales, que se celebraron el lunes, en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real, de esta ciudad, a los que concurrió una nutrida representación del Magisterio primario.

Acompañamos en la honda pena que les aflige a sus hermanas políticas, al señora de Fandiño y doña Felipa Alburn, y a sus sobrinos.

A nuestros lectores, pedimos una oración por el eterno descanso de su alma.

DOÑA GUADALUPE GOMEZ PELAYO

En Madrid, adonde había ido a pasar una temporada, ha dejado de existir la distinguida y caritativa señora doña Guadalupe Gómez Pelayo, viuda de don Eduardo Pulido.

La noticia de su muerte ha producido en esta capital gran sentimiento, por tratarse de persona que contaba en ella grandes y buenas amistades, patentizándose en la conducción de su cadáver, acto que se verificó ayer a la llegada del tren correo, desde la estación del Norte, hasta el cementerio del Salvador, donde recibió cristiana sepultura, en el panteón de familia.

Reciba su hermano, don Enrique, y demás familia, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

